



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Jueves 11 de mayo de 2023

## PRIMERA PLANA

### Validan en la Corte facultades del INAI

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es la autoridad competente para resolver los recursos de revisión que se interpongan en contra de la negativa de la información por parte de cualquier órgano de Gobierno, determinó la Primera Sala de la SCJN. (*Reforma*) (*El Universal*) (*La Jornada*) (*El Economista*) (*Publimetro*)



## IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (12), La Jornada (12), Excélsior (10), Milenio Diario (9), El Heraldo de México (9), ContraRéplica (8), La Razón (8), El Universal (7), El Financiero (7), El Sol de México (6), 24 Horas (6), El Independiente (6), La Crónica (5), Unomásuno (5), El Economista (4), La Prensa (4), Publimetro (3), Diario de México (2), Ovaciones (2), Diario Imagen (2), Reporte Índigo (1), Basta! (1), Metro (1),

## COBERTURA EN TEMAS



## COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 92  
SALAS 12

## COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 52  
ARTÍCULOS 17

# OCHO COLUMNAS

Jueves 11 de mayo de 2023

	<p><b><u>HIERVE FRONTERA, SE REFUERZA EU</u></b></p> <p>A unas horas de que el Gobierno de Estados Unidos implemente una nueva regulación para migrantes, que impedirá solicitar asilo a quienes crucen ilegalmente, miles de personas, especialmente de Centroamérica, Sudamérica y México, pero también de países tan lejanos como Ucrania, abarrotan la franja fronteriza del lado mexicano en un intento desesperado por internarse al país vecino antes de que entren en vigor leyes más restrictivas.</p>
	<p><b><u>OPOSICIÓN RESPALDA A CORTE ANTE LA EMBESTIDA OFICIAL</u></b></p> <p>Líderes parlamentarios del PRI, PAN, PRD, MC y Grupo Plural rechazan quitarle “privilegios” a la Suprema Corte y que sus integrantes sean electos por voto ciudadano. Los grupos legislativos de oposición en la Cámara de Diputados y en el Senado dijeron no al amago de Morena para llevar a juicio político a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y también rechazan una reforma al Poder Judicial con el fin de quitarles “privilegios” y que sus integrantes sean electos por voto ciudadano.</p>
	<p><b><u>EU LEVANTA MURO... CON 24 MIL AGENTES</u></b></p> <p>Al menos 24 mil agentes vigilan los tres mil 140 kilómetros de frontera entre Estados Unidos y México ante la previsión de que aumenten los cruces ilegales. Hoy termina el Título 42, norma sanitaria implementada por Trump hace tres años, que permite expulsar de manera exprés a migrantes.</p>
	<p><b><u>CON 24 MIL EFECTIVOS SELLAN TEXAS, PATRULLA Y PENTÁGONO LA FRONTERA</u></b></p> <p>El gobierno de Texas ha desplegado 10 mil elementos, la Patrulla Fronteriza otros 10 mil y el Pentágono 4 mil a lo largo de su frontera sur para afrontar la conclusión de Título 42, hoy, y el inicio del 8, que expulsa a migrantes de inmediato y endurece las sanciones para los reincidentes. Desde hoy Estados Unidos considera “no aptos” para asilo a quienes crucen el río Bravo de forma irregular y no lo hayan solicitado en un tercer país, y sólo atenderá casos mediante la aplicación digital CBP One.</p>
	<p><b><u>ALCANZA EL TIPO DE CAMBIO MÍNIMO DESDE 2017</u></b></p> <p>La moneda mexicana cotizó ayer en su mejor nivel desde julio de 2017 al ubicarse en 17.56 pesos, después de que el dólar se debilitó ante mayores apuestas de que la Fed no deberá de ser tan restrictiva por el dato de inflación en EU. En los niveles actuales, el peso se mantiene liderando la lista de divisas emergentes más apreciadas en el año, pues acumula un 10 por ciento de ganancia en lo que va de 2023, debido a que el peso sigue siendo favorecido por factores macroeconómicos.</p>
	<p><b><u>EU: NUESTRA FRONTERA NO ESTÁ ABIERTA: “VIENEN DÍAS COMPLICADOS”</u></b></p> <p>El país más poderoso del mundo se prepara para enfrentar a los más vulnerables de la Tierra en su frontera sur. Los departamentos de Seguridad Interna y de Justicia anunciaron cambios en las medidas para el control de la migración en la frontera sur que serán aplicadas a partir de la medianoche de este jueves al suspenderse el llamado Título 42 de la ley que permitía la expulsión inmediata</p>

	de solicitantes de asilo y otros que intentaban cruzar sin autorización bajo una justificación sanitaria de la pandemia, y el inicio de vigencia del llamado Título 8.
 <b>EL ECONOMISTA</b>	<b><u>PESO HA RECUPERADO 10% EN EL TIPO DE CAMBIO CON EL DÓLAR EN LO QUE VA DEL AÑO</u></b> El “super peso” volvió a revaluarse frente al dólar este miércoles, posicionándose como la moneda más apreciada este año y en niveles no vistos desde el 14 de julio del 2017. El peso tomó ventaja de la debilidad del billete verde, tras darse a conocer el dato de inflación de abril en Estados Unidos, el cual estuvo por debajo de las previsiones del mercado y también por la expectativa de que la Reserva Federal (Fed) no subirá más su tasa de interés.
 <b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	<b><u>INICIA 4T COMPRA DE BIENES DE MEXICANA</u></b> El Gobierno de México inició la compra de bienes e inmuebles de la desaparecida aerolínea Mexicana de Aviación, con la adquisición de un edificio de seis pisos y tres niveles de estacionamiento en Guadalajara, con un valor de 162.4 millones de pesos.
 <b>El Sol de México</b>	<b><u>EU APlica NUEVA REGLA PARA EXPULSAR MIGRANTES</u></b> Estados Unidos puso en marcha ayer un nuevo reglamento que niega el asilo a la mayoría de los migrantes que crucen ilegalmente la frontera con México. A partir de este jueves, la frontera entre Estados Unidos y México cierra un capítulo y entra en una nueva era: El Título 42, una norma sanitaria impuesta por el Gobierno de Donald Trump (2017-2021) que permitía las expulsiones en caliente con la excusa de la pandemia, llega a su fin.
 <b>CRÓNICA</b> <sup>LA</sup> <sub>DE HOY</sub>	<b><u>FIN DEL TÍTULO 42 DESATA CRISIS MIGRATORIA EN MÉXICO Y EU</u></b> A horas de que expire el Título 42 la ley sanitaria que resucitó el Donald Trump en 2020 para permitir la deportación en caliente, se desató una crisis migratoria en la frontera México-EU, pues la esperanza de miles de indocumentados de cruzar la frontera sin miedo a ser expulsados choca con una nueva norma, rescatada in extremis por el gobierno de Joe Biden.
 <b>Indigo</b>	<b><u>ADIÓS AL TÍTULO 42</u></b> A partir de hoy las autoridades fronterizas de Estados Unidos dejarán de aplicar a los migrantes el Título 42. Hace dos meses, el presidente Joe Biden ordenó que se diera por terminado este acuerdo que nació a raíz de la pandemia de Coronavirus.

# Las últimas horas de esperanza para migrantes

| A9, A14, A18 Y A19 |

CRISIS MIGRATORIA



Mientras agentes de Texas colocan alambrado en la frontera, cientos de migrantes buscan entregarse antes del fin del Título 42. México se comprometió a desplegar más policías en el sur, afirmó EU.

FERNANDO LAMO AP

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

• ElUniversalOnline • @El\_Universal\_Mx \$20

Jueves 11 de mayo de 2023

MENÚ

Tour por los MERCADOS de la CDMX

Cumple tus antojos con los platillos que los han hecho famosos. | M4 Y MG |

REFRESCOS EL UNIVERSAL

## Oposición respalda a Corte ante la embestida oficial

Se opone a las amenazas de Morena de iniciar juicio político a los ministros y a una reforma al Poder Judicial por invalidar el plan B

ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ, VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores del PAN, PRI, PRD, MC y del Grupo Plural en el Congreso cerraron filas con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y adelantaron que no permitirán que se debilite al Poder Judicial, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador y la

cúpula de Morena amagan con juicio político a los ministros y una reforma constitucional para quitarles "privilegios".

Aseguraron que se trata de una "venganza" de Morena porque los ministros invalidaron la primera parte del plan B electoral.

Criticaron a Ricardo Monreal, al señalar que antes defendía la Constitución y ahora arremete contra el Poder Judicial.

| NACIÓN | A6

### GOBERNADORES DE MORENA APoyan PROPUESTA PRESIDENCIAL

En un pronunciamiento, señalaron que la reforma para que los ministros sean elegidos por voto ciudadano garantizará que la Corte sea una representación del pueblo. | A6 |

### ESPECTÁCULOS

Freirán egos de famosos en MasterChef

| A24 |



### CULTURA



Hallan obras tras 10 años arrumbadas

| A27 |

## AMLO pide a Ebrard respetar los tiempos

Dice que entiende la exigencia del canciller de fijar reglas, pero que debe esperar

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA  
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a Marcelo Ebrard respetar los tiempos para la definición de la candida-

tura de Morena a la Presidencia en 2024, luego de que el canciller urgía a la dirigencia del partido a fijar las reglas para el proceso interno, ya que sin éstas imperaría la ley de la selva.

En su conferencia matutina, el Mandatario dijo que respecta la petición del secretario de Relaciones Exteriores, pero destaca la importancia del manejo de los tiempos en la política.

"Hay que esperar. Política es tiempo", indicó.

| NACIÓN | A7

### UD



## HUELE A SEMIFINALISTA

Con gran primer tiempo, el América derrota como visitante al Atlético de San Luis (3-1) y casi finiquita la serie. La vuelta, el sábado en el Azteca. | B1 |

Billetes de 500 pesos, los más falsificados

En el primer trimestre del año, la detección de dinero falso creció 32% contra el mismo lapso de 2022, según datos del Banco de México, a un total de 83 mil 270 piezas de billetes y monedas

| CARTERA | A21

### OPINIÓN

NACIÓN  
A5 Carlos Loret de Mola  
A7 Luis Cárdenas  
A9 Salvador García Soto  
A16 Lourdes Morales Canales  
A16 Lorenzo Córdova Vianello  
A17 Alfonso Zárate  
A17 Santiago Nieto Castillo

\$18.02  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,518  
CDMX 42 págs.

9 771870 156050 38518



### MAITE AZUELA

"Cuando se desvían de la ley para beneficiar un proyecto, ¿Incurrén en corrupción? No hay duda"

| A16 |

### DÍA DE LAS MADRES



## BUSCAN A SUS HIJOS Y QUE NO LAS MATEN

Para las madres de desaparecidos el 10 de mayo no es de festejo, sino de exigencia de justicia y de un alto a las amenazas y asesinatos de los que son víctimas en sus labores de búsqueda. Así lo demostraron con marchas y protestas en todo el país. | A8 Y A15 |

GEMMA ESPINOZA EL UNIVERSAL

FERNANDO LAMO AP

## Justicia para Sasha

La cantante reveló que Luis de Llano fue declarado culpable por mantener una relación con ella cuando era menor de edad, en los años 80. El productor deberá disculparse e indemnizarla.

GENTE



## HÉCTOR GARCÍA, 100 AÑOS

En el año del centenario del fotógrafo Héctor García, se alista un programa de exposiciones alrededor de la CDMX, una urbe que conquistó palmo a palmo y que muestra su evolución a través de su lente.



CULTURA (PÁGINA 15)

JUEVES 11 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

# REFORMA



48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,719 \$ 30.00



Miles de migrantes cruzaron por el río en El Paso, Texas, para entregarse a la Patrulla Fronteriza con la esperanza de que puedan ser procesados y aceptados antes de que concluya esta medianoche el Título 42.

Finaliza Título 42, vigente en pandemia; despliegan 24 mil agentes

# Hierva frontera, se refuerza EU

Llegan mareas para intentar cruzar; detienen cada día a 10 mil migrantes

ROLANDO HERRERA, ANTONIO BARANDA Y JOSE DÍAZ BRISERO

A unas horas de que el Gobierno de Estados Unidos implemente una nueva regulación para migrantes, que impedirá solicitar asilo a quienes crucen ilegalmente, miles de personas, especialmente de Centroamérica, Sudamérica y México, pero también de países tan lejanos como Ucrania, abarrotan la franja fronteriza del lado mexicano en un intento desesperado por internarse al país vecino antes de que entren en vigor leyes más restrictivas.

Y, mientras eso ocurre en México, el Gobierno de Estados Unidos desplegó a 24 mil agentes a lo largo de la frontera en un esfuerzo para evitar los cruces de migrantes, y ordenó el envío de mil 500 soldados en servicio activo adicionales para respaldar a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés), a la vez que intensificó las detenciones.

Brandon Judd, presidente de un sindicato de agentes de la Patrulla Fronteriza, informó que más de 10 mil migrantes han sido detenidos cada día en esta semana, superando las previsiones de las autoridades estadounidenses ante la conclusión del Título 42 esta medianoche.

Esta norma fue implementada en marzo de 2020, al inicio de la pandemia por Covid-19, y permitió a EU expulsar a los migrantes en la frontera para evitar la propagación del coronavirus.

En los poco más de tres años de su implementación, provocó 2.8 millones de "expulsiones exprés" hacia la

## MATAMOROS, TAMPS.



En Matamoros, Tamaulipas, migrantes cruzan el río en su intento por ingresar a EU.

## NUEVAS REGLAS

El Gobierno de EU apretará medidas en un nuevo intento por reducir el flujo migratorio.

### LO QUE SE VA:

- Termina Título 42 que permitía la "expulsión exprés" de migrantes a México sin consecuencias penales.
- En consideración del Gobierno de EU eso permitía la reincidencia de migrantes.

### LO QUE LLEGA:

- A partir de esta medianoche quien ingrese ilegalmente será expulsado pero ya tendrá consecuencias penales.
- Además, tendrán una prohibición de ingreso a EU por 5 años.
- Se amplía el programa que permite tramitar en línea citas para tratar de ingresar a EU.
- Quien no califique en esas citas será deportado.
- Es previsible que una gran cantidad de migrantes de Venezuela, Nicaragua, Haití y Cuba sean devueltos a territorio mexicano.

En ese contexto, el Instituto Nacional de Migración suspendió ayer temporalmente las 33 estancias provisionales, a mes y medio de la tragedia en Ciudad Juárez, donde murieron 40 migrantes, con la intención de que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos supervise estas instalaciones.

CON INFORMACIÓN DE MAURO DE LA FUENTE, MIGUEL DOMÍNGUEZ Y BENITO LÓPEZ

maron que la vacuna provocó una respuesta inmunitaria en la mitad de pacientes tratados y no mostraron una recaída durante el estudio, hallazgo muy prometedor, según el estudio publicado en la revista Nature.

Investigadores del Centro de Cáncer Memorial Sloan Kettering en Nueva York, dirigidos por Vinod Balachandran, extra-

jeron tumores de pacientes y enviaron muestras a Alemania.

Allí, científicos de BioNTech, la compañía que fabricó la vacuna del Covid con Pfizer, analizaron la composición genética de ciertas proteínas en la superficie de las células cancerosas.

"Es el primer éxito demostrable", dijo Anirban Maitra, especialista del Anderson Center de la Universidad de Texas.

## DA ESPERANZA VACUNA CONTRA CÁNCER DE PÁNCREAS

BENJAMIN MUELLER  
THE NYT NEWS SERVICE

Hace cinco años, científicos reunidos en un hospital en Mainz, Alemania, elaboraron un plan audaz: probarían su nueva vacuna contra el cáncer de páncreas, conocido por surgir incluso en pacientes cuyos tumores habían sido extirpados.

Ayer, los científicos infor-



## SISMO FUERTE Y BREVE

Anoche, a las 22:20 hrs., algunas zonas del centro sur de la CDMX sintieron un intenso pero corto sismo. Fue un movimiento telúrico de 3 grados con epicentro en la Alcaldía Magdalena Contreras. Según el reporte del Gobierno capitalino los mayores niveles de aceleración y movimiento se registraron en la Alcaldía Benito Juárez. CIUDAD

## Crece pasivo laboral de la CFE un 16%

DIANA GANTE

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) registró un aumento de 15.8 por ciento en su pasivo laboral.

Al cierre del primer trimestre del año, la compañía que dirige Manuel Bartlett registró un pasivo laboral por 430.2 mil millones de pesos, contra los 375.5 mil millones de pesos en el mismo período de 2022.

La eléctrica estatal comienza a elevar su pasivo luego de que en 2020, segundo año de la actual Administración, el Presidente Andrés Manuel López Obrador le ordenara regresar a los trabajadores sindicalizados al antiguo régimen de jubilación, el cual había sido retirado en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Con ello se autorizó que los trabajadores laboren 10 años menos para acceder a la jubilación.

De esta forma, los hombres pueden jubilarse tras 25 años de servicio y 55 años de edad, o con 30 años de servicio, sin importar la edad; mientras que las mujeres po-

drán acceder a la jubilación con 25 años de servicio y sin límite de edad.

El régimen de 2016, impuesto por el Gobierno anterior, había logrado elevar la edad de retiro de los trabajadores de la CFE entre 5 y 10 años, según la fecha de contratación.

Arturo Carranza, experto en temas de energía, señaló que el pasivo laboral se ve impactado por la modificación que se hizo en la edad de jubilación.

"Esto se trata de un compromiso presidencial; y yo esperaría que siga aumentando el pasivo en lo que resta de la Administración si se mantiene en los mismos términos", indicó.

Actualmente, la Comisión tiene 52 mil 556 jubilados.

Carranza aclaró que si bien el pasivo la pondría en una situación económica complicada no llegaría a ser insostenible como la de Penex.

"Las finanzas de la Comisión están lejos de estar como las de la petrolera, y creo que ni siquiera están perfiladas a ese camino", dijo.

## ENCABEZA TALPAÑ ROBO DE AUTOS

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Tres de las 10 colonias donde más autos se roban en la Ciudad de México están en la demarcación de Tlalpan.

De enero a marzo de 2023 se registraron mil 313 carpetas de investigación por robo con violencia de vehículos particulares con competencia del fuero común, de acuerdo con Datos Abiertos de la CDMX.

Por colonias, en primer sitio —con 27—, está Parres; en tercero, San Miguel Topilejo —con 17— y en sexto sexto San Andrés Totoltepec —con 17—. Estas colonias se ubican en una misma dirección al sur rumbo a la carretera a Cuernavaca en un tramo de 25 kilómetros.

El segundo lugar en robos de autos lo ocupa la colonia San Felipe de Jesús —con 22— y el cuarto Magdalena de las Salinas —con 16—, ambas en Gustavo A. Madero.

Iztapalapa tiene dos: San Miguel Teotongo —con 15— y Desarrollo Urbano Quetzalcóatl —con 14—.

Para Francisco Rivas, director general del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), que estas zonas encabezan la lista se debe a que este delito está directamente relacionado con la margi-

## COLONIAS DE RIESGO

1. Parres el Guarda (Tlalpan) 27

2. San Felipe de Jesús (GAM) 22

3. San Miguel Topilejo (Tlalpan) 17

4. Magdalena de las Salinas (GAM) 16

5. Agrícola Pantitlán (Iztacalco) 16

6. San Andrés Totoltepec (Iztapalpa) 15

7. San Miguel Teotongo (Iztapalapa) 15

8. Centro (Cuauhtémoc) 14

9. Desarrollo Urbano Quetzalcóatl (Iztapalapa) 14

10. Morelos 2a. Sección (V. Carranza) 12

nalidad, puesto que en esas zonas hay menos presencia policial y la respuesta de la autoridad es más lenta.

CIUDAD



JUEVES

11 DE MAYO

DE 2023

AÑO CIVIL TOMO III,  
NO. 38,599  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS

\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



## NO HUBO FIESTA, SÓLO PROTESTA



MAMÁS BUSCADORAS MARCHARON EN SU DÍA PARA VISIBILIZAR SU CAUSA.  
POR PRIMERA VEZ, LUIS MIGUEL COMPARTIÓ UNA FOTO DE SU MADRE, MARCELA BASTERI, DESAPARECIDA DESDE 1985. **PRIMERA | PÁGINA 6** **FUNCIÓN**

\$17.55 POR DÓLAR

### Superpeso ayuda a bajar deuda

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La apreciación del peso evitó que el gobierno federal recibiera este año recursos por remanente de operación del Banco de México, pero lo benefició al reducir el coeficiente de deuda pública.

Al primer trimestre de 2023, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, la medida más amplia de la deuda, se ubicó en 13 billones 994 mil 89.5 millones de pesos, debajo del cierre de 2022, de acuerdo con la calificadora HR Ratings.

Esta reducción, explicó, se debió al efecto de la apreciación del tipo de cambio y por los datos oportunos del PIB al primer trimestre.

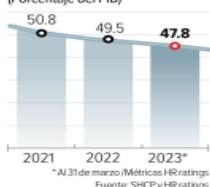
El tipo de cambio cerró ayer con una apreciación de 1.26% o 22.3 centavos, a 17.55 pesos por dólar, un nivel no visto desde el 21 de julio del 2017.

De acuerdo con Banco Base, la apreciación del peso se debe a la especulación de que la Reserva Federal ya no subiría su tasa de interés, después de que publicó la inflación de EU correspondiente a abril, que se ubicó en 4.9%, por debajo de la expectativa del mercado de 5.0%, con lo cual hiló diez meses a la baja.

DINERO

### DEUDA PÚBLICA AMPLIA

(Porcentaje del PIB)



El youtuber MrBeast, famoso por sus retos y generosidad, donó en México 200 implantes auditivos. / 4



**ADRENALINA**  
**HUELEN LAS SEMIS**

Sólo una tragedia dejaría a las Águilas fuera de semifinales, pues vencieron al San Luis en el duelo de ida.

Foto: Tomada de Twitter @MrBeast

**EXPRESIONES**  
**NO PIERDE EL TIEMPO**

A punto de cumplir 100 años, Ida Vitale habla sobre el verso y la guerra. / 22

Foto: Mespri

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río 2  
Javier Aparicio 10  
Yuridia Sierra 12



### DETIENEN A 10 MIL MIGRANTES AL DÍA, ESTA SEMANA

# EU levanta muro... con 24 mil agentes

**MILITARES, guardias nacionales y fronterizos fueron desplegados a lo largo de los límites con México para contener los cruces ilegales, ante el fin del Título 42**

POR MANUEL OCAÑA  
Corresponsal

**SAN DIEGO.**— Al menos 24 mil agentes vigilan los tres mil 140 kilómetros de frontera entre Estados Unidos y México ante la previsión de que aumenten los cruces ilegales.

Hoy termina el Título 42, norma sanitaria implementada por Trump hace tres años, que permite expulsar de manera expresa a migrantes.

En el despliegue están mil 500 militares que respaldarán a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, al igual que dos mil 500 guardias nacionales. Otros 550 soldados llegaron a la frontera. Además, hay mil 100 nuevos coordinadores de la Patrulla Fronteriza.

A ellos se suman cientos de policías de otras agencias, 400 voluntarios y mil encargados de entrevistar a migrantes detenidos y evaluar si corren riesgos de ser deportados a su país.

De acuerdo con Brandon Judd, presidente de un sindicato de agentes de la Patrulla Fronteriza, más de 10 mil migrantes fueron detenidos cada día, el lunes y el martes.

**PRIMERA | PÁGINAS 14 Y 15**



Integrantes de la Guardia Nacional detienen a un migrante que intentó cruzar hacia Texas desde Matamoros, pese a que muchas áreas de esa parte de la frontera están cubiertas con alambre de púas.

Foto: AFP

### Limitará aún más el asilo para los migrantes

Ante el fin del Título 42, Estados Unidos negará el asilo a la mayoría de los migrantes que crucen ilegalmente.

Además, no serán elegibles para el asilo si pasaron por otros países sin buscar primero esta protección en otro lugar, o si no usaron las vías legales para ingresar a territorio estadounidense.

El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, dijo que el levantamiento del Título 42 no significa que se abra la frontera.

Al anunciar las nuevas regulaciones, acusó al Congreso de dejarse un sistema de inmigración obsoleto y roto.

— Reuters

**PRIMERA | PÁGINA 15**

### LO SEÑALAN POR OMISIONES DURANTE LA PANDEMIA

## Juez ordena indagar a Gatell

POR DAVID VICENTEÑO

La FGR debe investigar a Hugo López-Gatell, subsecretario de la Secretaría de Salud, por omisiones durante la pandemia, ordenó un juez con sede en el Reclusorio Sur capitalino.

El abogado Javier Coello Trejo explicó que el funcionario había sido imputado por negligencia y presunta falta de deber y adecuado

ejercicio de su labor en la emergencia por covid-19, que concluyó el martes.

Si embargo, recordó el litigante, el Ministerio Público Federal resolvió no ejercer acción penal contra López-Gatell, por lo que presentó recursos para revocar esa determinación.

“Este juzgador revoca el decreto del no ejercicio de la acción penal del 22 de marzo de 2023. La

Fiscalía tiene que seguir con sus actos de investigación”, explicó el juez en una audiencia realizada el pasado 2 de mayo. La FGR, abundó, “puede consultar con expertos qué otra acción pudo haber sido eficaz o se dejó de hacer por parte del gobierno mexicano y de sus funcionarios, como en el caso del subsecretario correspondiente”.

**PRIMERA | PÁGINA 5**

### PRIMERA El Güero Palma seguirá en prisión

Aunque un tribunal ordenó liberarlo, el capo se quedará en El Altiplano, pues la FGR le ejecutó una nueva orden de captura por homicidio. / 12



GLOBAL

**22**

MUERTOS

en dos días han dejado los ataques entre palestinos e Israel, que están en su peor momento en 9 meses. / 20

**Jorge Zepeda Patterson**

"Sano, que la Corte opere con independencia del Poder Ejecutivo" - P. 14

**Carlos Tello Díaz**

"China y la mayoría quieren un mundo multipolar" - P. 8

**Maruan Soto Antaki**

"El lento proceso de maduración política, en retroceso" - P. 31

**Alta tensión.** Concluye hoy el Título 42 e inicia el 8, que expulsa a migrantes de inmediato y endurece las sanciones para reincidencia; colocarán grilletes a familias que pidan asilo si cruzaron de manera irregular

## Con 24 mil efectivos sellan Texas, Patrulla y Pentágono la frontera

D. SALCEDO Y AGENCIAS, WASHINGTON

El gobierno de Texas ha desplegado 10 mil elementos, la Patrulla Fronteriza otros 10 mil y el Pentágono 4 mil a lo largo de su frontera sur para afrontar la conclusión de Título 42, hoy, y el inicio del 8, que expulsa a migrantes de inmediato y endurece las sanciones para los reincidentes.

Desde hoy Estados Unidos considera "no aptos" para asilo

a quienes crucen el río Bravo de forma irregular y no lo hayan solicitado en un tercer país, y solo atenderá casos mediante la aplicación digital CBP One.

En tanto, Inmigración y Aduanas informó que las familias detenidas cruzando de manera irregular en pos de asilo serán monitoreadas con un grillete y sujetas a un toque de queda mientras se estudian sus casos. PAGS. 6 Y 7

**Huyen del ICE**

Se vacian calles de El Paso por llamados a entregarse

LILIANA PADILLA - PAG. 4

**Saldos de tres años**

EU expulsó a 2.8 millones, la mayoría mexicanos: Segob

OMAR BRITO - PAG. 8

**Manejo de la pandemia**

Un juez ordena reactivar indagatoria a López-Gatell

RUBÉN MOSSO - PAG. II



**Día sin festejo. Madres buscan en Sonora a hijos desaparecidos**

El grupo Madres Buscadoras de Sonora explora fosas del desierto de Hermosillo en el contexto de una crisis nacional histórica con registro de unas 110 mil personas desaparecidas.

**Con epicentro en Contreras, el susto**

Un sismo de magnitud 3.0 con epicentro en la alcaldía Magdalena Contreras sacudió la capital sin que se reportaran daños.

DANIELSÁNCHEZ/EFE PAG. 8



P. 12

Fentanilo. Mueren 88 chicos que compraron la droga por Snapchat

**AMLO baja la calentura a corcholatas y se mofa del premio a la ministra Piña**

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente llamó a sus corcholatas a enfocarse en el apoyo a los morenistas que compiten por Coahuila y Edomex. PAG. 10

**Tribus morenistas**

Peralta recuerda a Delgado apoyos para subirse al CEN

RAFAEL MONTES - PAG. 9



**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

¿García Luna sí, pero Trump no...?

Elexsecretario mexicanoyel expresidentefueronjuzgados con testimonios de oídas. PAG. 7

MARCHAN MADRES BUSCADORAS

## Un 10 de mayo que fue de protesta y sufrimiento

EN LUCHA. Mientras miles festejaban, cientos de madres tomaban las calles de la CDMX por la desaparición de sus hijos e hijas, y gritaban 'no hay nada qué festejar'.



Somos tu aliado financiero en todo momento.

INTERCAM Banco

#HumanismoFinanciero

f intercam.com.mx

# EL FINANCIERO®

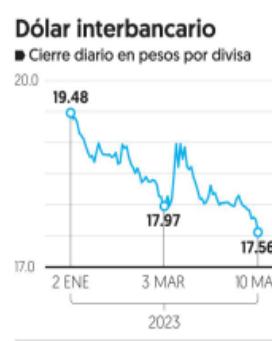
AÑO XLII · N°. 11362 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 11 DE MAYO DE 2023 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

# Alcanza el tipo de cambio mínimo desde 2017

**Expertos.** Debilidad del dólar catapulta al peso; pausa de la Fed, 'strike cantado'

La moneda mexicana cotizó ayer en su mejor nivel desde julio de 2017 al ubicarse en 17.56 pesos, después de que el dólar se debilitó ante mayores apuestas de que la Fed no deberá de ser tan restrictiva por el dato de inflación en EU. En los niveles actuales, el peso se mantiene liderando la lista de divisas emergentes más apreciadas en el año, pues acumula un 10 por ciento de ganancia en lo que va de 2023, debido a que el peso sigue siendo favorecido por factores macroeconómicos. —V. López / PÁG. 4



## TOCA IPC SU MENOR NIVEL EN DOS AÑOS

## SE DESACELERA INFLACIÓN EN EU A 4.9%

La inflación en EU muestra una tendencia a la baja y en abril llegó a 4.9 por ciento anual, siendo su menor nivel en dos años y quedó ligeramente abajo del 5 por ciento esperado por

el mercado. El dato de abril representó su décimo mes a la baja, tras haber tocado su pico en junio, según datos de la Oficina de Estadísticas Laborales. —Alejandro Moscosa / PÁG. 7

## PAGARÍA LARREA 7 MIL MDD POR EL BANCO

Cerca de que Citigroup acuerde vender Banamex a GMéxico. PÁG. 8



Todo un batallón. EU movilizó miles de agentes en la frontera con México para contener la ola migratoria.

## 'La frontera de EU no está abierta', advierte Mayorkas

El fin del Título 42 no significará que la frontera de EU estará abierta, advirtió el secretario de Seguridad Interna, Alejandro Mayorkas. La administración de Joe Biden fue directa e hizo un llamado urgente a los miles de migrantes que

aguardan en la frontera para que no se arriesguen a ser detenidos y castigados, pues habrá consecuencias severas a quienes irrumpan de forma ilegal. "Serán semanas muy difíciles", dijo Mayorkas.

—José López Zamorano / PÁG. 31

### DEL 10 AL 13 DE MAYO

LA CANCELERÍA PROMETE REFORZAR APoyo CONSULAR A MIGRANTES EN LAS 11 REPRESENTACIONES FRONTERIZAS. / PÁG. 31

### BALANCE DE 3 AÑOS A MARZO DE 2023

EL GOBIERNO DE EU EXPULSÓ 2.8 MILLONES DE MIGRANTES BAJO LA POLÍTICA DEL TÍTULO 42: SEGOB. / PÁG. 31

### 'EN VEZ DE ATACAR, SE DEBE CELEBRAR'

## Ven regresiva propuesta de elegir ministros por voto

En lugar de criticar, deberíamos celebrar la decisión de la Corte sobre la resolución de la primera parte del Plan B electoral, dijo Luis Carlos Ugalde, director de

Integralia Consultores. La propuesta de AMLO de someter a voto popular la elección de los ministros es regresiva, alertan.

—P. Hiriart / J. L. Zamorano / PÁG. 28

### APOYO TOTAL DE 4T

SHEINBAUM Y 21 GÓBERNS AVALAN QUE ELIJAN POR VOTO A MINISTROS. / PÁG. 29

### SE MOFA AMLO DE PIÑA

EL PREMIO DE LA PRESIDENTA DE LA CORTE SE CONSIGUE EN SANTO DOMINGO. / PÁG. 30

### FLUJO DE 7 MIL 772 MDD

Rebasa derrama por turismo internacional en 20% nivel precovid. PÁG. 16

### ALZA DE 6.2% EN ABRIL

'Borra' inflación avance de ventas en tiendas de la ANTAD. PÁG. 18

ESCRIBEN

Jeanette Leyva  
MONEDA EN EL AIRE / 11

Jonathan Ruiz  
PARTEAGUAS / 20

Leonardo Kourchenko  
LA ALDEA / 26



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 11 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13940 // Precio 10 pesos



▲ La Guardia Nacional texana abrió un hueco en la cerca de alambre de púas para el ingreso de un gran contingente de migrantes que se entregó ayer tras cruzar el río Bravo desde Matamoros. Un

padre colocó a su bebé en una maleta para protegerlo. El objetivo era solicitar asilo antes de que entren en vigor nuevas condiciones, entre ellas haber realizado el trámite de refugio con antelación. Fotos Ap

## Conceden a Von Roehrich suspensión provisional

## El Güero Palma no saldrá de prisión; enfrenta otro cargo

CÉSAR ARELLANO Y GUSTAVO CASTILLO / P 15 Y 31

**Mayorkas anuncia plan disuasivo**

# EU: nuestra frontera no está abierta; “vienen días complicados”

- “Habrá cárcel por intentos reiterados de entrar sin documentos”
- En Chihuahua se espera la deportación de mil migrantes diarios
- “Abrumadora, la cooperación de México en el tema”, dice Biden
- Persisten los masivos cruces por el temor a las nuevas medidas

JIM CASON Y DAVID BROOKS; CORRESPONSALES Y REDACCIÓN / P 2 A 6

**El monto en Chiapas aumentó 282 por ciento**

## Más remesas en el país por la oleada de centroamericanos

BRAULIO CARBAJAL / P 20

**“El Congreso tiene facultades; se extralimitaron”**

Sí es posible el juicio político a ministros: senadores de Morena

ANDREA BECERRIL / P 7



# EL ECONOMISTA

JUEVES 11 de mayo del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8783

\$15

Fundado en 1988



## Empresas en el IPC generaron en el último año 80,400 empleos

• GCarso, Alsea y Arca Continental lideraron; al I Trim., las firmas del IPC tienen 1.6 millones de trabajadores en conjunto.

• Pág. 17

Empleos generados en el último año | UNIDADES

NOMBRE	1T23 VS 1T22
FEMSA	37,713
GCarso	12,105
Alsea	6,618
AC	5,292
Megacable	4,537
Bimbo	3,066
Gruma	2,669
Liverpool	2,489
Cerveza Cuervo	1,792
Orbia	893
Walmex	771
Volaris	599
GMexico	491
GAP	359
Genomma Lab Interna	336
Petróleos	302
GCL	217
Pinfa	64
QMA	50
Grupo Bimbo	38
Asurco	10
Vestia	2

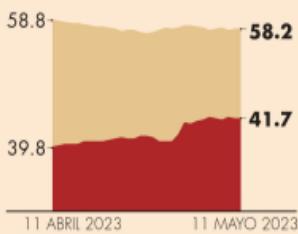
FUENTE: ECONOMICA Y ELECONOMISTA



## #AMLOTrackingpoll Aprobación mantiene nivel

La popularidad de la gestión del presidente AMLO muestra fortaleza y registra el incremento de una décima.

● ACUERDO ● DESACUERDO



## Opinión

La inflación cede lentamente

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

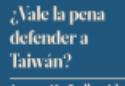
• Pág. 11

Consar,  
el relevo

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• Pág. 26



¿Vale la pena defender a Taiwán?

James K. Galbraith

• Pág. 33

7 509661 885870

En Primer  
Plano

## Le beneficia debilidad del dólar en el mercado de divisas

# Peso ha recuperado 10% en el tipo de cambio con el dólar en lo que va del año

- Ayer la moneda mexicana ganó 1.13% en su paridad, tras el dato de la inflación de EU, mejor de lo esperado.
- Flujo de capitales a economías emergentes ha desacelerado; subiría si inflación sigue a la baja.

J. Santiago, S. Diaz y  
Y. Morales  
• Pág. 45

## Tendencia de largo plazo

Con frecuentes altas y bajas en la paridad con el dólar, el peso lleva al menos 18 meses con tendencia descendente, que acumula una apreciación de casi 20 por ciento.

Cotización peso-dólar | UNIDADES AL CIERRE

● DECISIÓN BANXICO ● DECISIÓN FED

● INFLACIÓN EU



FUENTE: FED Y BANXICO

### DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'599

DECESOS EN MÉXICO

333,981

IAA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador  
eleconomista.mx

Va en Edomex por 3.5 millones de votos

- La candidata de Morena no se confía de las encuestas.

• Pág. 42

Llevamos ventaja, pero tengo claro que aún no hemos ganado las elecciones".

Delfina Gómez,  
CANDIDATA A GOBERNADORAFinanzas  
y Dinero

Precio de gasolina crece en México y baja en EU

- Baja ya fue reflejada en mercado de EU; en México no repercute.

• Pág. 6

Precios de la gasolina regular en México y EU | DÓLARES POR GALÓN



FUENTE: PEMEX/ORE, EIA GRÁFICO EE

Migrantes saturan pasos fronterizos hacia EU

- Confían en ingresar a territorio de EU al cancelarse el Título 42.

• Pág. 37

Se ha corrido la voz de que habrá más oportunidad de acceder al refugio".

José A. Moreno,

PDT, PRO DEFENSA DEL MIGRANTE.

Duplican previsión en ventas de autos para 2023

- Mejora inventario de marcas al atenuarse desabasto de chips.

• Pág. 25

## 12%

crecerá la venta de autos nuevos en el mercado local: AMDA

Pago de multas al SAT se incrementó 64% en el I Trim.

• Pág. 8

## 7,040

millones de pesos captó la autoridad fiscal por ese concepto.

México y Brasil perfilan nueva relación bilateral

• Pág. 43

7 509661 885870

# EL HERALDO<sup>®</sup>

DE MÉXICO

\$10

#FINDE  
TÍTULO 42



FOTO: AP

TENSIÓN  
EN LA  
FRONTERA  
CONEU

P23



FOTO: FEDERICO CAMA



~PERFILES~  
#NadineGasman

ERRADICAR  
LA BRECHA  
DE GÉNERO,  
SU MISIÓN

P10

FOTO: DANIEL OIEDA



FOTO: FEDERICO CAMA

## #AVIACIÓN

# INICIA 4T COMPRA DE BIENES DE MEXICANA

ARRANCARON LA COMPRA DE ACTIVOS E INMUEBLES DE LA DESAPARECIDA  
AEROLÍNEA, CON LA ADQUISICIÓN DE UN EDIFICIO EN JALISCO POR 162 MDP

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P4



#PROYECTO

Sebastián, en formato nano

## DANA INTERNATIONAL LA DIVA DE EUROVISIÓN

Este fin de semana se lleva a cabo en la ciudad de Liverpool una nueva edición de Eurovisión, una ocasión ideal para recordar a la artista israelí, quien hace 25 años se alzó como la primera mujer trans ganadora. **SOY**



GOSSIP

## OLALLO RUBIO PONE HUMOR A LOS TEMAS SERIOS

Olallo Rubio cumple diez temporadas de su podcast, que empezó como un experimento y se convirtió en una referencia que tomó un segundo aire con el boom del formato.

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 11 DE MAYO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,749 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## El Güero se queda en prisión

Héctor Palma Salazar, mejor conocido como *El Güero Palma*, permanecerá en prisión luego de que un Tribunal federal lo absolvio del delito de delincuencia organizada y ordenó su liberación inmediata la noche del martes. El capo —uno de los fundadores del Cártel de Sinaloa— fue retenido en el penal del Altiplano. **Pág. 6**



CUARTOSCURO

### ACUSAN NEGLIGENCIA

## Juez exige a FGR investigar a López-Gatell

Un juez federal ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) investigar el trabajo del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, durante el manejo de la pandemia de Covid-19 en México, tras una denuncia presentada por Javier Coello Trejo, abogado de la familia del señor Felipe del Carmen Jiménez Pérez, quien falleció por la enfermedad en 2020. Coello Trejo acusó al subsecretario y a la Secretaría de Salud en general de ser negligentes en el manejo de la pandemia, al no haber cumplido con sus obligaciones teniendo un resultado material desastroso que ocasionó la muerte de miles de mexicanos. En un comunicado emitido por el despacho de Coello Trejo, se detalla la disputa para que la FGR iniciara una investigación en contra de López-Gatell desde el 2020, pero en al menos dos ocasiones se frenó. **Pág. 10**

## FINALIZA EL TÍTULO 42

# EU aplica nueva regla para expulsar migrantes

REUTERS Y EFE

## Califica como "no aptos" para asilo a quienes crujen de manera irregular la frontera

WASHINGTON. Estados Unidos puso en marcha ayer un nuevo reglamento que niega el asilo a la mayoría de los migrantes que cruzan ilegalmente la frontera con México.

A partir de este jueves, la frontera entre Estados Unidos y México cierra un capítulo y entra en una nueva era: El Título 42, una norma sanitaria impuesta por el Gobierno de Donald Trump (2017-

2021) que permitía las expulsiones en caliente con la excusa de la pandemia, llega a su fin.

Pero el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, dijo que la nueva regla significaría consecuencias más duras para los migrantes que cruzan ilegalmente y que, de ser atrapados, podrían ser deportados y excluidos de la posibilidad de calificar para el asilo en Estados Unidos durante

cinco años. "Estamos dejando muy claro que nuestra frontera no está abierta, que cruzar irregularmente es contra la ley y que aquellos que no sean elegibles para la ayuda (asilo) serán devueltos rápidamente", dijo Mayorkas en una conferencia de prensa en Washington.

Un grupo de mujeres solteras y una familia con dos niños pequeños de Colombia dijeron que salieron de casa hace siete días, volaron a El Salvador y luego viajaron en autobús a través de Centroamérica y México. "Escuchamos que el Título 42 iba a terminar y que después de eso no habrá opción", dijo Diana, de 30 años, quien se negó a dar su apellido. La mujer explicó que se enteró del cambio de política a través de las noticias y de boca en boca.

Más de 10 mil migrantes fueron atrapados cada día el lunes y martes cruzando ilegalmente la frontera, según Brandon Judd, presidente de un sindicato de agentes de la patrulla fronteriza. El total supera un escenario descrito por un alto funcionario fronterizo de Estados Unidos en abril para el período posterior a la finalización del Título 42. **Pág. 4**

### ITESM

## Con el futuro encima

VALENCIA, España. Tenemos el futuro encima, tenemos las oportunidades encima y tenemos este reago en los diferentes niveles educativos, advierte en entrevista el rector del Tec de Monterrey, David Alejandro Garza Salazar. **Pág. 9**



Juan Vélez Díaz **Pág. 5**  
Juan Hernández **Pág. 12**  
Alberto Aguilar **Pág. 16**



# 22 gobernadores de la 4T respaldan reforma de AMLO al Poder Judicial

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Se comprometen con 'Plan C' del presidente; incluye que ministros sean electos por voto popular

Condenan el fallo de 9 de 11 ministros por invalidar la primera parte del 'Plan B electoral'

Acusan a los ministros de "seguir privilegiando los intereses del viejo régimen". Pág. 4

► MC RECHAZA EVENTUAL JUICIO POLÍTICO CONTRA LOS MINISTROS



**DÍA DE LA MADRE SIN EL SER QUERIDO.** Al grito de "Hijo, escucha, tu madre está en la lucha!", cientos de madres buscadoras marcharon y protestaron en la Ciudad de México, Veracruz, Guanajuato, Guerrero, Puebla, Oaxaca, Coahuila, entre otras entidades. Reclamaron a autoridades locales y federales que encuentren a sus familiares, que en su mayoría fueron desaparecidos por un grupo criminal. Señalaron que este 10 de Mayo "no tenían nada que celebrar". Por Uriel Bautista. Foto: Cuartoscuro. Pág. 7

## EU PROMULGA NORMA QUE LIMITA ASILO A MIGRANTES

AFP

Estados Unidos limitará el acceso al asilo en la frontera con México con la nueva norma sanitaria que permitirá expulsar a migrantes que intenten entrar al país. El gobierno del demócrata Joe Biden, en previsión de una ola migratoria, busca garantizar "una migración ordenada". Pág. 13

- CONCLUYE TÍTULO 42 QUE EXPULSÓ A MIGRANTES
- FLORIDA ENDURECE NORMAS MIGRATORIAS

## AMLO LLAMA A VOTO LIBRE EN PRÓXIMAS ELECCIONES DE COAHUILA Y EDOMEX

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

EL PRESIDENTE de la República hizo un llamado a la ciudadanía de Coahuila y Estado de México a votar de manera libre, sin intercambiar su sufragio por regalos. Resaltó la importancia de los comicios en ambas entidades. Pág. 5

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de la República  
*A votar libres, sin intercambiar el sentido de su sufragio por regalos y pensando en la transformación*

- "PREMIOS COMO EL DE PIÑA SE CONSIGUEN EN SANTO DOMINGO". P. 5

## ROEHRICHT PROMUEVE AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO. P. 9

750661885825

# LA CRÓNICA.® DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,605 \$10.00 // JUEVES 11 MAYO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

## Crece de nuevo la tensión Israel-Palestina



Israel y las milicias de la Franja de Gaza registraron ayer una fuerte jornada de violencia, en el marco de una escalada que comenzó el martes con el asesinato de tres líderes de la Yihad Islámica Palestina (YIP), y que de momento registra 22 muertos en Gaza y 289 cohetes lanzados hacia Israel. PÁG 18

## Fin del Título 42 desata crisis migratoria en México y EU

Estados Unidos refuerza militarmente la zona, en previsión de llegadas masivas; México prevé oleada de solicitudes de refugio

**Tensión.** A horas de que expire el Título 42 —la ley sanitaria que resucitó el Donald Trump en 2020 para permitir la deportación en caliente—, se desató una crisis migratoria en la frontera México-EU, pues la esperanza de miles de indocumentados de cruzar la frontera sin miedo a ser expulsados chocó con una nueva norma, rescatada *in extremis* por el gobierno de Joe Biden: el Título 8, el cual autoriza las deportaciones *fast track* de quienes no hayan solicitado previamente asilo en su país de origen o en un tercer país, pero principalmente a

través de una nueva aplicación móvil, con el agravante de que el expulsado no podrá solicitarlo durante los siguientes cinco años.

El gobierno de Biden aumentó el número de vuelos de deportación a países de la región y también acordó con México para que reciba hasta 30,000 migrantes de Venezuela, Haití, Nicaragua y Cuba deportados al mes.

La Casa Blanca teme oleadas de migrantes y envió 1,500 soldados para contenerlos, mientras que México espera cascada de peticiones de refugio. PÁGS 6, 7, 16 y 17

SALVANDO VIDAS  
Cecilia Higuera Albarrán - Página 9

**Donaciones multiorgánicas y trasplantes en el IMSS: dos corazones, dos hígados, cuatro riñones y dos córneas en un sólo día**

ENTREVISTA  
Reyna Pas Avendaño - Página 19

**Alimentar a los jóvenes con la palabra y regresar a los clásicos, dice la escritora uruguaya Ida Vitale, ganadora del Premio Cervantes 2018**



INCLONOMETRÍA  
Página 20

**Científicos de la UNAM midieron por primera vez en la historia de la sismología la rotación producida por un sismo submarino**

## La Corte revisará 188 recursos contra el núcleo del Plan B

**Atorón.** Con 188 recursos en contra, la segunda parte del Plan B electoral del presidente López Obrador está en manos de la Suprema Corte, la cual deberá analizar en las próximas semanas el proyecto de resolución elaborado por el ministro Javier Laynez Potisek sobre este paquete de reformas, que in-

cluye cuatro leyes secundarias, que fueron aprobadas por Morena y sus aliados.

La Corte no tiene un plazo perentorio para desahogar esta parte modular del Plan B, aunque se estima que deberá hacerlo antes de que termine junio, pues el proceso electoral del 2024 inicia en septiembre. PÁG 8

## Juez ordena a FGR reabrir investigación a López-Gatell

**Temblor.** Un juez federal ordenó a la Fiscalía General de la República continuar investigando al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell para determinar si incurrió o no en negligencia, falsos informes y ocultamiento de datos durante la pandemia. El juez Arturo Medel revocó una resolución que la FGR dictó el 22 de marzo para no proceder penalmente contra el subsecretario. PÁG 7

## LA ESQUINA

**El asunto de las migraciones masivas llegó para quedarse en todo el mundo. Por lo mismo, son necesarias pautas nacionales y mundiales para regular —y a fin de cuentas absorber— esas oleadas humanas. Asumir acciones transitorias como albergues temporales, alambradas de piás o amenasas armadas no va a arreglar el problema de fondo.**

# La Razón

DE MÉXICO

www.azon.com.mx

JUEVES 11 de mayo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4333

PRECIO \$10.00

"Se consiguen en Santo Domingo": AMLO, sobre premio a ministra Piña

**DESESTIMA** reconocimiento de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces; gobernadores de la 4T apoyan que integrantes de la Corte sean electos por el pueblo. [pág. 6](#)

**“AHÍ ANDAN** los del bloque conservador con su ahorro supremo poder conservador, que está situado en el Poder Judicial, en la Corte. Pero eso tiene remedio”

**Andrés Manuel López Obrador**

Presidente de México

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**  
La palabra como estrategia [pág. 2](#)
- **BERNARDO BOLAÑOS**  
Las burbujas de México [pág. 4](#)
- **GABRIEL MORALES**  
¿Qué sucede entre Gaza e Israel? [pág. 21](#)



**Retumba reclamo de madres buscadoras**

**EN PROTESTAS** masivas en la capital y ciudades del país acusan desatención, dilación, insensibilidad y retroceso de gobiernos. [pág. 5](#)

**ESPERA EU 10 MIL CRUCES DIARIOS O MÁS**

# Acaba Título 42... y crisis por oleada migrante récord ya sacude fronteras

POR JORGE BUTRÓN

**MEDIDA** que hoy concluye permitió a EU triplicar expulsiones y bajar presión; la aplicó a casi 3 millones de indocumentados

**MÉXICO** recibió y lo seguirá haciendo, a miles; ante nueva situación, gobierno de Biden despliega a 24 mil agentes [pág. 3, 4 y 20](#)

**MÁXIMO** de cruces ilegales diarios era de 8 mil; migrantes al pie del muro: "Si no nos aceptan lo intentaremos de nuevo"



**Gana el superpeso por dato positivo de inflación en EU; el dólar, en \$17.55**

**LA DIVISA** mexicana sigue rompiendo pisos y llega a su mejor nivel desde julio de 2017; expertos advierten que aún con ello se mantiene riesgo de depreciación.

[pág. 17](#)

**EL PESO "FORTACHÓN"**

Paridad peso-dólar en los últimos cinco días.



**INCREMENTA DEUDA DE HOGARES VÍA CRÉDITOS DE NÓMINA**

**EN MARZO**, financiamiento de ese segmento fue de 328,189 mdp; tuvo un aumento de 10.1%, el mayor desde noviembre de 2016. [pág. 16](#)

7 500 026 052 006

# A punto de concretarse venta de Banamex: Germán Larrea

JUEVES 11 DE MAYO 2023

**unomásuno** **Nacional**

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15797

P. 3

## Juan Collado Mocelo

# Investigado en Andorra

por pago de lujos a políticos mexicanos por más de 10.5 mdd



BANCA PRIVADA D'ANDORRA



P. 10



P. 7

P. 5

P. 4

Prepara Congreso evaluación de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública:  
Ricardo Monreal

CIDH pide quitar "Quién es quién en las mentiras", porque estigmatiza a la prensa

Creel considera "un disparate" propuesta de López Obrador, de elegir a ministros de SCJN por voto popular

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx



diario24horas



@diario24horas



## REFLEXIÓN DESDE LA LENTE

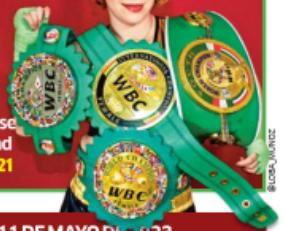
El fotógrafo ganador del World Press Photo 2021 exhibe su trabajo en CDMX, el cual es un guiño a las experiencias humanas VIDAP. 18



FOTO: APAGAS

## LA LOBA VA POR MÁS

Zulina Muñoz desea ser campeona mundial nuevamente antes de retirarse y mete las manos por igualdad de género en el boxeo DXTP. 21



CRECE TENSIÓN EN LA FRONTERA POR CAMBIOS EN EU

# Se recrudece la crisis migratoria

Ante el fin del Título 42 que permitió la expulsión de 2.8 millones de personas, el Gobierno estadounidense advierte que limitará el asilo a quienes lleguen de forma irregular; mientras autoridades mexicanas ofrecen reforzar la asistencia de los connacionales. Legisladora acusa que los gobiernos locales no reciben apoyo del Gobierno federal para atender a los miles de extranjeros que llegan. Especialistas advierten que los problemas se agudizarán, debido a las miles de personas que llegan engañadas con la esperanza de un fácil ingreso a EU MÉXICO Y MUNDO P. 3 Y 15



**MARCAJE PERSONAL.** Elementos de la Patrulla Fronteriza blindaron el río Bravo para evitar el paso masivo de migrantes por Tamaulipas. Los uniformados invitaban a hombres, mujeres y niños a regresar a México, porque el camino es muy peligroso en esa zona.

### AMILITOS FINANCIAN EL PLANTÓN DE LA CORTE

Además de asediar la SCJN, los manifestantes venden peluches del presidente, llaveros, tazas y aretes

MÉXICO P. 5



CARMELO ESCOBAR

### MADRES BUSCADORAS: NADA QUE FESTEJAR

Un 10 de mayo amargo, uno más para ellas que exigen la aparición de sus hijos y claman justicia con marcha hacia el Ángel de la Independencia MÉXICO P. 4

HOYESCRIBE

Colosio quiere ser candidato... ¡de toda la oposición! Luis Donaldo Colosio escuchó la pregunta: -¿Quieres ser candidato a la Presidencia, sí o no? -Bueno, sí. Pero no sé si es mi tiempo. Le sorprendió la disyuntiva: -Tienes qué definir: ser candidato de un partido, el tuyo (MC), con todas sus limitaciones de victoria o de un gran frente general con posibilidades de triunfo...

JOSÉ UREÑA PÁGINAS

Durante el 8M  
ellas lanzaron  
SOS por abuso  
y maltrato

En plena conmemoración del Día de la Mujer, el pasado 8 de marzo se realizaron 167 llamadas de auxilio al teléfono \*765 de la Ciudad de México, por actos de violencia, agresiones, amenazas e insultos contra mujeres; mientras miles de estudiantes, madres de familia y empleadas se movilizaban por sus derechos CDMX P. 7



VALLERIO CHAPARRO



JUEVES 11 DE MAYO DE 2023  
AÑO XII N° 2931 | CDMX



24 HORAS  
EL DIARIO SIN LÍMITES

# ovaciones

JUEVES 11  
DE MAYO DE 2023  
NÚMERO 26,35 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

[@ovaciones](#) | [@ovacionesmx](#)

A LA FRONTERA, 24 MIL SOLDADOS

## Llega a su fin Título 42 y EU emite nueva restricción

Al concluir el título 42 anoche, Estados Unidos promulgó una nueva norma que restringe el asilo en la frontera con México y envió 24 mil soldados a reforzar la frontera ante la inminente llegada de miles de migrantes que buscan quedarse.

Esa regla de la administración Trump permitía las devoluciones en caliente de migrantes amparándose en una posible expansión del coronavirus.

La norma califica como "no aptos" para solicitar asilo a los migrantes que crucen de manera irregular la frontera y que no hayan pedido protección en un tercer país durante su travesía hacia EU.

Esta restricción regirá en la frontera entre México y EU desde este jueves. Ahora, la principal vía para solicitar asilo será a través de la aplicación CBP One, que permite a los migrantes concertar citas. **Págs. 20-21**

### EN EL ALTIPLANO

#### Liberan al Güero Palma y lo vuelven a aprehender

El fundador del cártel de Sinaloa y amigo de Joaquín El Chapo Guzmán Loera se quedará en la prisión de máxima seguridad, ahora acusado de homicidio calificado.

### EN LA ATENCIÓN DE COVID-19

#### Pide juez a FGR investigar a Gatell por negligencia

La Fiscalía lo indagará por supuestas omisiones en la pandemia en la que murieron más de 335 mil personas, la quinta cifra más alta del mundo, según el abogado de una víctima.

### ESCRIBEN

Alberto Montoya **Pág. 2**  
Juan Hernández **Pág. 28**  
Margarita Garfias **Pág. 28**



EN EL ESTADIO DE LEÓN

## Despiden en la portería a La Tota Carbajal

EFE

MEXSPORT



P. 3-6



ACABA EL AMÉRICA, SIN PIEDAD, CON SAN LUIS

# ¡AY, MAMACITA!

DEJAN LAS ÁGUILAS LA MESA PUESTA PARA EL JUEGO DE VUELTA, EL PRÓXIMO SÁBADO EN EL AZTECA; SANTOS Y RAYADOS EMPATAN A CERO; HOY, ZORROS-CHIVAS Y TIGRES-DIABLOS



P. 11

### ESTÁ CERCA DE LA FINAL

#### Domina Inter al Milán a domicilio

Con solvencia abrumadora se impone 0-2; no alcanza la final de la Champions desde que la ganó en 2010.

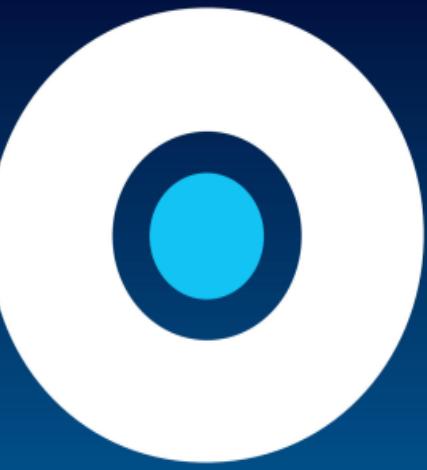


P. 15

@PATRICKMAHOMES

### Y NO EN MÉXICO NFL, en Frankfurt y Londres este año

Cinco partidos internacionales; la CDMX está descartada porque el Azteca será remodelado para el Mundial.



# REPORTER Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2731 JUEVES 11 DE MAYO 2023  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### Punteros en la CDMX

Omar García Harfuch y Mario Delgado encabezan la lista de las preferencias electorales para la Jefatura de Gobierno de la CDMX en 2024, dejando en claro que la verdadera contienda estará al interior de Morena



4

## NACIONAL

### Fonatur: terrenos en venta

Las ventas de las reservas territoriales han continuado durante el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a través del Fonatur con operaciones por más de 671 millones de pesos y sin revelar los nombres de los compradores

16

# ADIÓS AL TÍTULO 42

Tras tres años de implementación, esta medida que aplicó Estados Unidos por la pandemia de COVID-19 y que les ayudaba a controlar la entrada de migrantes a su territorio, se dio por terminada por orden del presidente Joe Biden, una decisión que le ha traído críticas de los republicanos, quienes aseguran que provocará una oleada de migrantes en la frontera con México

12

7 50026 12530 \$1.00

**caliente.**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

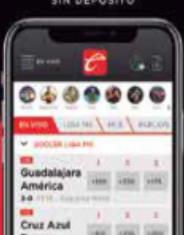
LIGA BBVA C23

HORARIO	PARTIDOS 11 DE MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	JUVENTUS	VS	SEVILLA	-125	+260 +375
19:00	ATLAS	VS	GUADALAJARA	+150	+230 +150
21:10	TIGRES	VS	TOLUCA	+100	+230 +230

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.  
CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,000**

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



**c**  
SPORTS

BAJA LA APP EN  
caliente.mx



Scannea con tu dispositivo

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Jueves 11 de mayo de 2023

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### FACULTADES DEL INAI/RECURSOS DE REVISIÓN EN CONTRA DE NEGACIÓN DE INFORMACIÓN

#### Validan en la Corte facultades del INAI (Reforma)

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es la autoridad competente para resolver los recursos de revisión que se interpongan en contra de la negativa de la información por parte de cualquier órgano de Gobierno, determinó la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Dicha competencia es efectiva, agregó, incluso tratándose de órganos constitucionales autónomos, más cuando se habla de información relacionada con violaciones de derechos humanos. Los **Ministros de la Primera Sala** resolvieron una **controversia constitucional** promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en contra de la resolución mediante la cual el INAI le ordenó proporcionar la versión íntegra de un expediente relacionado con el hallazgo, en 2010, de fosas clandestinas en San Fernando, Tamaulipas, por ser una investigación sobre violaciones graves de derechos humanos. ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([Publimetro](#))

### SOLICITUD DE AMPARO/CÓDIGO PENAL FEDERAL/DELITO DE ENRIQUECIMIENTO INEXPLICABLE

#### Niega la SCJN amparo a ex jefe del SAT acusado de enriquecerse de forma ilícita (La Jornada)

El proceso en contra de Héctor Taurino Landa Cabrera, ex funcionario del Servicio de Administración Tributaria (SAT), por enriquecimiento inexplicable podrá seguir su curso, luego de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** le negó el **recurso de amparo** con el cual impugnaba la constitucionalidad de este tipo penal. El imputado comenzó a trabajar en el SAT en 2011 y fue escalando posiciones hasta llegar a ser administrador central de Coordinación Estratégica de la Administración General de Grandes Contribuyentes, hasta que en 2018 se descubrió que una empresa facturera le regaló una residencia con valor comercial de 15 millones de pesos... El caso llegó hasta la **SCJN**. El **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** presentó un proyecto que niega el **amparo** con el argumento de que el hecho de señalar los bienes que posee un funcionario, cuando éstos exceden su capacidad económica, no prejuzga sobre su origen ilícito. ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#))

### PROCESO DE EXTRADICIÓN/CASO RAFAEL CARO QUINTERO

#### Rechaza Corte revisar amparo de Quintero (Excélsior)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se declaró legalmente incompetente y rechazó revisar un **amparo** promovido por el narcotraficante Rafael Caro Quintero, líder fundador del *Cártel de Guadalajara*, contra su **extradicción** solicitada por Estados Unidos. La **Ministra Presidenta del Máximo Tribunal, Norma Piña**, firmó el acuerdo en el que se le notificó a la defensa del solicitante su negativa para atraer el **amparo**, como se había solicitado. “Esta **Suprema Corte de Justicia de la Nación** no es legalmente competente para conocer del presente asunto”, se explicó en el acuerdo, por lo que el **amparo** solicitado continuará con su proceso en el **Tribunal** de origen, en donde sus integrantes tendrán que resolver si se realiza o no el **juicio de extradición** en contra de Caro Quintero. ([La Jornada](#))

### Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) “SCJN incompetente en caso Caro”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, se declaró legalmente incompetente y rechazó revisar un **amparo** promovido por el narcotraficante Rafael Caro Quintero, contra su **extradicción** solicitada por Estados Unidos. Al respecto, la **Ministra Presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández**, firmó el acuerdo en el que se le notificó a la defensa del solicitante su negativa para atraer el **amparo**, como se había solicitado...

## LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS

### Abren a las fiscalías bienes de funcionarios (Reforma)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aclaró ayer que las fiscalías no requieren una **orden judicial** para obtener la información patrimonial de servidores públicos investigados por posibles actos de corrupción o enriquecimiento ilícito. Por unanimidad, la **Primera Sala de la Corte** declaró constitucional el artículo 70 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, que permite a las dependencias compartir información de funcionarios con las Fiscalías, cuando sea necesaria para la investigación y persecución de delitos.

### Opinión/Confidencial (El Financiero) “Fiscalías accederán a datos patrimoniales de funcionarios”

La **Corte** abrió la puerta para que las fiscalías puedan acceder a la información patrimonial de servidores públicos sin una **orden judicial**. Por unanimidad, la **Primera Sala** aprobó que las dependencias comparten datos de funcionarios con las fiscalías cuando se esté llevando a cabo una investigación. “Recordemos que no puede darse el mismo tratamiento de los datos personales de las personas físicas a la de los servidores públicos relacionados con funciones propias de su encargo, entre ellas, su información patrimonial”, estableció el **Ministro Juan Luis González Alcántara** en su proyecto. Más de uno se debería de empezar a preocupar.

## SENTENCIA

### Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **controversia constitucional 68/2021**.

## REFORMA ELECTORAL/REFORMA JUDICIAL

### La Corte revisará 188 recursos contra el núcleo del Plan B (La Crónica de Hoy -espacio en primera plana)

Atorón. Con 168 recursos en contra, la segunda parte del Plan B electoral del Presidente López Obrador está en manos de la **Suprema Corte**, la cual deberá analizar en las próximas semanas el proyecto de resolución elaborado por el **Ministro Javier Laynez Potisek** sobre este paquete de reformas, que incluye cuatro leyes secundarias, que fueron aprobadas por Morena y sus aliados. La **Corte** no tiene un plazo perentorio para desahogar esta parte medular del Plan B, aunque se estima que deberá hacerlo antes de que termine junio, pues el proceso electoral del 2024 inicia en septiembre...

### Oposición respalda a Corte ante la embestida oficial (El Universal -nota principal-)

Legisladores del PAN, PRI, PRD, MC y del Grupo Plural en el Congreso cerraron filas con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y adelantaron que no permitirán que se debilite al **Poder Judicial**, luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la cúpula de Morena amagaran con juicio político a los **Ministros** y una reforma constitucional para quitarles “privilegios”. Aseguraron que se trata de una “venganza” de Morena porque los **Ministros** invalidaron la primera parte del Plan B electoral. Criticaron a Ricardo Monreal, al señalar que antes defendía la Constitución y ahora arremete contra el **Poder Judicial**...

(Reforma) **Más información sobre el tema:** (Ven regresiva propuesta de elegir Ministros por voto/El Financiero -espacio en primera plana-) (Mandatarios 4T respaldan la reforma al Poder Judicial/La Jornada) (El Universal) (Milenio Diario) (El Financiero) (El Heraldo de México) (ContraRéplica -nota principal-) (24 Horas) (La Razón de México) (Diario de México) (Publimetro) (El Independiente) (La Crónica de Hoy) (Sí es posible el juicio político a Ministros: senadores de Morena/La Jornada -espacio en primera plana-) (Cuestiona privilegios de Ministros/Excélsior) (Creel considera “un disparate” propuesta de López Obrador, de elegir a Ministros de SCJN por voto popular/Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-) (“Basta de propuestas delirantes” dice Marko Cortés a AMLO/ContraRéplica) (La Razón de México) (“Morena dará la batalla electoral en el Edomex y Coahuila”: Mario Delgado/ContraRéplica) (Alfaro defiende a la Corte/El Sol de México) (“Con nosotros no cuenten” para un juicio político a Ministros: MC a Monreal/La Crónica de Hoy) (ContraRéplica -espacio en primera plana-) (Unomásuno -versión digital-) (Descartan que se pueda enjuiciar a los Ministros/La Razón de México) (Del bloqueo del

[INAI al 'plan b' electoral: las cuentas pendientes de López Obrador con la Suprema Corte/\*El País\*-versión digital-](#)

**#AMLOTrackingpoll Aprobación mantiene nivel (*El Economista*)**

Aunque en el "círculo rojo" las conversaciones se han centrado en el enojo del Presidente López Obrador hacia la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y su anuncio de que propondrá una reforma al **Poder Judicial**, entre la población en general estos temas no son atractivos o al menos aún no lo son, y no ha habido ninguno que modifique sustancialmente su visión del Presidente ni de las variables fundamentales, y de esa forma se mantiene muy estable por más de 15 días (aunque en un escalón menor al del mes pasado).

**Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) "Atacar a la Corte"**

... El Presidente ha atacado de manera sistemática a la **Suprema Corte**, al **Poder Judicial** y a varios **Ministros**, entre ellos a la **Presidenta Norma Piña** y a **Alberto Pérez Dayán** y **Javier Laynez Potisek**. Omite siempre al **Ministro Zaldívar**, que también votó por invalidar esas leyes, porque públicamente le ha expresado su confianza. Al acusar al **Poder Judicial** de corrupción, sin embargo, olvida que él hizo aprobar en el Congreso en 2021 una "gran reforma judicial" elaborada por **Zaldívar** que supuestamente eliminaba la corrupción. AMLO afirma que todos los problemas del **Poder Judicial** se arreglarían con una reforma constitucional "para que el pueblo elija a los **Ministros**", como lo establecía la Constitución liberal de 1857, la época del Presidente Juárez". Esa Carta Magna, efectivamente, establecía que los entonces llamados "magistrados" debían ser electos, pero no por voto popular, sino por votación "indirecta en primer grado".

**Opinión/Maite Azuela (*El Universal*) "Contracorriente"**

... La decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para impedir que se materialice parte del Plan B promovido por López Obrador e impulsado por los legisladores de Morena, ineludiblemente arroja consecuencias políticas. En principio, éstas pudieran ser interpretadas como una barrera firme contra el debilitamiento institucional para convertir al INE en un cheque en blanco para el autonombado proyecto de la cuarta transformación...

**Opinión/Ángel Soriano (*Diario Imagen*) "SCJN, el desequilibrio del poder"**

... Acusados de corrupción con pruebas que se acumulan diariamente, los integrantes del **Poder Judicial** han desdeñado al otrora poderoso Ejecutivo federal, a diputados y senadores integrantes del Poder Legislativo, para enmendarles la plana e indicar que están mal fundadas sus resoluciones y desconocer lo que de manera democrática han acordado.

**Opinión/Josefina Vázquez Mota (*Reporte Índigo*) "La ley es la ley"**

... Cuando las **sentencias** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, no le parecen al monarca ni a su séquito, patalean, injurian, advierten, descalifican. No les gusta la legalidad, quieren que todo sea a su modo, a su conveniencia, a su capricho, acorde a su odio y desprecio.

**Opinión/Leo Zuckermann (*Excélsior*) "¿Elegir a los jueces?"**

... López Obrador quiere reformar la Constitución para que el electorado elija a **jueces, magistrados y Ministros de la Suprema Corte**. Dice que quiere seguir el método contemplado en la Constitución de 1857. Se equivoca. El artículo 92 de la Carta Magna de ese año ordenaba una elección "indirecta en primer grado, en los términos que disponga la ley electoral". De esta forma, a partir de la Constitución de 1857, le correspondió al Congreso declarar compuesta la primera **Suprema Corte de Justicia** presidida por Benito Juárez. El único país democrático que encontré con un **Tribunal Constitucional** de última instancia elegido fue Bolivia...

**Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) "El abuelo del Plan C"**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ha anunciado que va por su Plan C, que incluye ganar la mayoría en el Congreso en 2024 y presentar una iniciativa para que los **Ministros de la Suprema Corte de**

**Justicia de la Nación (SCJN)**, sean electos por voto popular, para que en el país exista un Gobierno total del pueblo, es decir, que los Poderes Ejecutivo, Legislativo y **Judicial** sean electos por voto de los ciudadanos. Con esta iniciativa, el Presidente López Obrador se convertirá en el padre del Plan C. Pero ¿sabe usted que este plan tiene un abuelito? Sí lo tiene y se llama Manuel Bartlett Díaz, actual director de Comisión Federal de Electricidad...

**Opinión/Enrique Quintana (*El Financiero*) “La furia de AMLO con la Corte”**

En pocas ocasiones se había visto tan enojado al Presidente López Obrador como en los días recientes. El detonante de la molestia fue la votación del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** el lunes pasado, en la que una mayoría de 9 **Ministros** aprobó declarar inconstitucionales los primeros dos capítulos del llamado Plan B... Total, la **Corte** es hoy la máxima pesadilla de López Obrador. Y lo que más enoja al Presidente es que tuvo la oportunidad de controlar al **Poder Judicial** si dos de las cuatro propuestas que hizo en el sexenio, los **Ministros González Alcántara y Ríos Farjat**, no hubieran tenido su propio criterio en los asuntos que llegan a la **Corte**.

**Opinión/Jorge Berry (*El Financiero*) “Culpable”**

El lunes, la **Suprema Corte de Justicia de México** invalidó el intento del Gobierno de alterar el marco electoral de la nación, reafirmando así la validez de la separación de Poderes en una democracia. Se demostró que no importa cuánto poder tenga un hombre, tiene que ajustarse a las reglas aprobadas por la sociedad a través de su Constitución...

**Opinión/Carlos Loret de Mola (*El Universal*) “El Presidente del ‘hago lo que quiero’”**

Más que nunca en este milenio, la gente pide que sus gobernantes cumplan la ley y rindan cuentas. Las *Mañaneras* de antier y ayer -con los ataques a la **Suprema Corte** y los insultos a un periodista que le pidió una entrevista- son una muestra de que el Presidente de México cabalga en contra del signo de los tiempos...

**Opinión/Ricardo Monreal Ávila (*24 Horas*) “Reforma impostergable”**

La decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** de declarar la invalidez del decreto aprobado por el Congreso de la Unión, respecto a la *Ley General de Comunicación Social* y la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*, mejor conocido como Plan B, en materia electoral, vino a colocar nuevamente sobre la mesa la impostergable necesidad de llevar a cabo una reforma de fondo en el **Poder Judicial**... Por otra parte, en meses recientes salió a la luz el hecho de que las y los **Ministros** gozan de un conjunto de privilegios que los sitúan como una auténtica casta dorada, que tiene poca o nula representatividad (ya no digamos empatía) con los intereses de la mayoría de la población.

**Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica de Hoy*) “Ejemplo migratorio y añoranza de vanguardia”**

... En el extremo colérico por su moribundo "Plan B", (ya se sabe, vivimos en los tiempos de la cólera), el Presidente ha dicho de los **Ministros de la Corte** algunas lindezas furibundas. Una de las injurias los tilda de retrógradas (os) y pide voto popular para las futuras designaciones de togados y **jueces** de otros **Tribunales**. "Imagínense (le sugiere al pueblo) si vamos a poder avanzar como pueblo, como nación con estos retrógradas, conservadores, salinistas (los **Ministros**: "pandilla de rufianes, muy corruptos").

**Opinión/Pascal Beltrán del Río (*Excélsior*) “Plan C o los límites del todo o nada”**

Luego de la derrota en la **Suprema Corte** de su Plan B, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció lo que llamó Plan C y que consiste en que su movimiento gane la mayoría calificada en ambas Cámaras del Congreso de la Unión en 2024, a fin de poder reformar la Constitución a su antojo. Con ello, el Mandatario puso una enorme presión sobre su partido y también sobre quien resulte su candidato o candidata presidencial, pues ambos estarán obligados a lograr algo que él no pudo, a pesar de la enorme votación recibida en 2018...

### **Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)**

Que en tanto, 22 gobernadores aliados del Presidente salieron en su defensa, vaya sorpresa, para condenar a la **Suprema Corte** por echar abajo la primera parte del plan B de reforma electoral, Ricardo Peralta, dirigente de la nueva asociación política nacional Alianza Patriótica, aclaró que su filia está con la cuarta transformación, que es obradorista, si bien su gallo para la grande es Adán Augusto López, y mandó decir a Mario Delgado, líder de Morena, que no se olvide que ese colectivo lo ayudó a llegar al CEN.

### **Opinión/José Buendía Hegewisch (Excélsior) "La Corte y la idea del golpe blando"**

El Presidente López Obrador y Morena se lanzan contra la **Corte** para convertir el revés jurídico por invalidar el Plan B de la reforma electoral en un triunfo político en las urnas. El máximo tribunal, en los próximos meses, será “caballo de batalla” de narrativas de conspiración que sitúan al **Poder Judicial** como actor de una estrategia de golpe blando de sus adversarios para frenar la marcha del Gobierno...

### **Opinión/Javier Solórzano Zinser (La Razón de México) "La palabra como estrategia"**

Como en pocas ocasiones a lo largo de su administración, el Presidente está llevando las cosas al límite... Sus referencias a la **Presidenta de la Corte** caen en terrenos ajenos al análisis, tienen que ver con el intento de tratar de poner en evidencia a una mujer reconocida y que está haciendo un esfuerzo leal, democrático y genuino por defender las instituciones que hemos construido; juguetear con la idea de que el reconocimiento que le otorgaron se puede conseguir en Santo Domingo es un despropósito.

### **Opinión/Francisco Gómez Maza (El Independiente) "SCJN: Casta divina de privilegiados"**

El enojo y la furia por la decisión de la **Suprema Corte de Justicia**, de desconocer gran parte del contenido de la reforma electoral, el Presidente López Obrador entró en conciencia, para advertir a sus seguidores que el Plan C, buscará, en las elecciones de 2024, lograr la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión para poder reformar la Constitución Política...

### **Opinión/José Fonseca (El Economista) "Con la actual inseguridad, ¿reforma judicial?"**

Carreteras controladas por las bandas criminales, más regiones bajo su poder paralelo, control de actividades productivas agobiadas por la extorsión y la venta de protección y creciente influencia en política local del crimen organizado. Apenas un atisbo del México real agobiado por el fracaso de la política de *laisses faire* en materia de seguridad y se angustia ante la ofensiva contra el **Poder Judicial** desde la Presidencia de la República. Es un hecho que el próximo Gobierno, desde el 1 de octubre, debe disputarle al crimen organizado el control de muchas regiones de la República. ¿No una imprudencia propiciar la impunidad si debilitan al **Poder Judicial**? Conste, es pregunta.

### **Opinión/Jorge Zepeda Patterson (Milenio Diario -espacio en primera plana-) "Los Ministros a juicio"**

¿Hay posibilidades de reflexionar sobre la polémica en curso entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la **Suprema Corte** sin que el análisis quede predeterminado por la polarización política? ¿Es una locura la pretensión *obradorista* de que los **Ministros** sean elegidos por voto popular, como acusan los críticos?, ¿o es la única fórmula que quitaría el carácter elitista al máximo árbitro en materia judicial, como sostiene el Presidente? El tema es importante, porque se da en el contexto de una disputa más amplia: el pulso entre dos proyectos de país que, en buena medida, se está dirimiendo en la llamada *lawfare*, la guerra legal, a través de **Tribunales** y el aparato jurídico...

### **Opinión/Raymundo Sánchez Patlán (El Heraldo de México) "El Plan D de AMLO es Ebrard"**

... Y para que el tema no escale y lo salpique, en caso de llegar a ser Presidente bajo la siglas que sean, el nuevo “hijo desobediente” deberá cumplir con la agenda de López Obrador: Impulsar sus reformas para disolver de facto a la **Suprema Corte**, al INE, al INAI y la Cofece, además de regresar a la Sedena el control total de la Guardia Nacional y empujar una reforma energética que consume el monopolio para las paraestatales. Sí, desde ahorita, puede saberse.

### **Opinión/Alejandro Cacho (*El Heraldo de México*) “La Corte no se toca”**

Toca defender a la **Suprema Corte**, ¡con todo! Igual que al INE, al voto o al INAI, #LaCorteNoSeToca. El escenario inédito que enfrenta la nación lo amerita. Hoy vemos a el Estado contra el Estado. Al Presidente de la República, quien encarna al Poder Ejecutivo, encabezar una ofensiva despiadada e indignante contra el **Poder Judicial** por una razón simple: porque la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** no se ha sometido a sus deseos.

### **Opinión/Pedro Peñaloza (*El Sol de México*) “Rabia y sumisión”**

... Las derrotas en el **Tribunal Constitucional** han enervado al Presidente y cada día se ve más irascible e incontrolable. La reivindicación a los métodos primitivos de los legisladores morenistas dibuja su talante antidemocrático. Por ello, ratificó su intención de buscar desaparecer la autonomía del **Poder Judicial** y contar con un Congreso de la Unión al servicio de su proyecto, sin oposición, sólo él y su sombra.

### **Opinión/Carlos Matute González (*La Crónica de Hoy*) “El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde”**

...El doctor Monreal, para preparar su poción que lo transformaría definitivamente en una *corscholata*, obtuvo el último ingrediente de la actuación de la **Suprema Corte**, que invalidó el Plan B de la reforma electoral, con independencia y en ejercicio de las facultades que le otorga la Constitución, como órgano garante del debido proceso y del derecho a la deliberación democrática en la función legislativa.

### **Opinión/Guillermo Lerdo de Tejada (*El Heraldo de México -versión digital-*) “El Plan C: una elección de Estado”**

La desafortunada declaración del secretario de Gobernación tras la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que consideró inconstitucional la primera parte del mal llamado “Plan B”, más que una ocurrencia, es una reveladora advertencia sobre lo que viene: la radicalización del *lopezobradorismo* de cara al proceso electoral de 2024.

### **Opinión/Luis de la Barreda Solórzano (*Excélsior*) “Crueldad de la 4T (I)”**

El Gobierno actual no sólo ha dado muestras abundantes de ineptitud, autoritarismo, desprecio o aversión a la legalidad, a la División de Poderes, a los organismos autónomos, al periodismo crítico, a la ciencia, a la academia y a las artes, sino también de crueldad. Esa crueldad se ha manifestado sobre todo en tres rubros: la salud, la procuración de justicia y los derechos de las mujeres y los niños. A los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** que, sin arredrarse ante el autócrata, defienden la Constitución.

### **Opinión/Román Revueltas Retes (*Milenio Diario*) “¿El “pueblo” no merece la legalidad?”**

... ¿Por qué los guardianes del Estado de Derecho en México, los **magistrados del Tribunal Constitucional**, son ahora los primeros acusados -por no decir merecedores de insultos y bajezas- en lugar de que se les reconozca, a esos **jueces de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la probidad y rectitud de quienes responden simplemente a su muy patriótico compromiso con la legalidad?

### **Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) “¿Todo el poder para un sucesor o para él?”**

Tras el anuncio del Presidente López Obrador de disolver la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en septiembre del año que viene, con la mayoría calificada del Congreso para que los nuevos **Ministros** sean electos por el pueblo, los 22 gobernadores de Morena, incluida la jefa de Gobierno, firmaron el machote-manifiesto que suscriben cada vez que necesita un improductivo apoyo declarativo ante una realidad que se le niega. Y es que el martes, tras la decisión, el lunes, de la **Corte** de invalidar la primera parte de su reforma electoral, montó en furia porque el fallo no fue como quería y alguien de sus palaciegos cercanos lo engañó diciéndole que estaba resuelto, lo que era falso, pero así se lo manejaron para no llevarle la contraria, que le enfurece y a ellos les aterra.

### **Opinión/Humberto Musacchio (*Excélsior*) “Reconstruyamos la casa común”**

... Ahora es la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** la que está en la mira. Para el Presidente de la República resulta inadmisible que los **Ministros del máximo tribunal** cumplan con las tareas que les asigna

la Constitución y pretende descalificarlos con los “argumentos” más peregrinos y, lo que es peor, echando mano de adjetivos inadmisibles y acusaciones como “facciosos”, “retrógrados”, “salinistas” y “corruptos”, lo que ahora repite la horda fanática afuera de la sede judicial.

**Opinión/Benjamín Robles Montoya (*El Heraldo de México -versión digital-*) “La comodina resolución de la SCJN”**

La resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la primera parte del paquete de reformas político-electorales es un peligroso precedente de intromisión en la soberanía del Congreso de la Unión.

**Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “Lo complicado del Plan C”**

Y es el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, quien claramente no tiene la misma idea que tienen en Palacio sobre la posibilidad de que se apruebe una reforma para que los **Ministros de la Corte** sean electos “con el voto del pueblo”. Y es que para que eso ocurra, la 4T requiere primero cumplir con lo que ahora se llama Plan C y que implica que la 4T logre la mayoría calificada en las cámaras de diputados y senadores...

Ante planteamiento de Monreal

Con la novedad de que desde varios frentes le llovió al senador Ricardo Monreal, luego de que planteara el tema del juicio político al que pudieran ser sometidos **Ministros de la Corte**, tras el fallo con el que desecharon la primera parte del llamado Plan B. Y es que el bloque de contención le advirtió que el oficialismo no sumará los votos para promover el juicio político en contra de los integrantes de la **Suprema Corte** que votaron a favor de tumbar el primer tramo de la reforma electoral...

**Opinión/Mario Maldonado (*El Universal-versión digital-*) “El Plan C y el cálculo electoral de AMLO”**

... En el fondo, al Presidente le tienen sin cuidado los reveses en la **Corte**, según uno de sus interlocutores con el **Poder Judicial**. La realidad es que las resoluciones adversas del **Máximo Tribunal de Justicia del país** no van a cambiar mucho las cosas en materia electoral ni de seguridad, hablando de las invalidaciones de reformas al mando de la Guardia Nacional y el Plan B electoral...

Posdata

La reforma al **Poder Judicial** es también un ardid electoral, pues ni Morena y sus partidos aliados van a conseguir la mayoría calificada en el Congreso federal en 2024 (no la obtuvieron en 2018, pese al voto masivo que catapultó a AMLO a ser el Presidente más votado de la historia) ni va a ser realidad la elección de **Ministros** por voto popular...

**Opinión/Paola Félix Díaz (*El Universal -versión digital-*) “¿Y los derechos del pueblo?”**

A las mexicanas y mexicanos: La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** con el voto de 9 **Ministras y Ministros** resolvió a favor del sentido del **proyecto de sentencia** del **Ministro Alberto Pérez Dayán**, por lo que declaró la invalidez total de las reformas en materia electoral realizadas a las *Leyes General de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas*, mejor conocidas como la primera parte del Plan B. La resolución no fue motivada por asuntos de fondo tal y como lo establece el artículo 17 constitucional...

**Opinión/Lorenzo Córdova Vianello (*El Universal*) “Réquiem por el “Plan B””**

El lunes pasado la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** dio un paso decisivo en el camino al restablecimiento del orden constitucional y democrático que, de manera arbitraria y abusiva, había violado la mayoría oficialista en las cámaras del Congreso de la Unión. La primera parte del llamado “Plan B”... En su **sentencia**, aprobada por nueve votos contra dos, la **SCJN** consideró que las violaciones al procedimiento legislativo habían impedido que se diera una discusión democrática en el Congreso y que, por una burda premura (probablemente debida a querer ocultar el fracaso de su intento de reforma constitucional, el “Plan A”), los legisladores no tuvieron la oportunidad ni siquiera de conocer lo que se estaba sometiendo a su consideración.

### **Opinión/Eduardo R. Huchim (*El Heraldo de México*) “La Corte, obligada a invalidar”**

La mayoría de los **Ministros** resolvió que se actualizó el potencial de invalidez que conllevaban las violaciones procesales y votó en consecuencia. Salvo que quisiera echar por la borda su prestigio y su autonomía, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** no tenía otro camino que el elegido: invalidar las reformas a dos leyes contenidas en el llamado Plan B político-electoral, sin entrar al fondo de las impugnaciones y sólo por las flagrantes y diversas violaciones al proceso legislativo cometidas en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

### **Opinión/Sergio González (*ContraRéplica*) “La Corte, motivos y Plan B”**

En el fallo del pasado 8 de mayo, la **Suprema Corte** aprobó por 9 a 2 procedentes y fundadas diversas **acciones de inconstitucionalidad** interpuestas contra el decreto de reformas del 27 de diciembre de 2022 mediante el que se modificaron dos leyes generales en relación con la materia electoral, conocido popularmente como la primera parte del Plan B. Determinó, además, la invalidez total del decreto; es decir, su **inconstitucionalidad**, expulsándola del derecho mexicano...

### **Opinión/Luis Cárdenas (*El Universal*) “El Poder Ejecutivo está podrido”**

... Sí, quizá el **Poder Judicial** no tiene remedio y poco a poco se fue pudriendo desde hace años. Pero el Poder Ejecutivo parece que nació podrido. De Colofón. - Momento de mostrar músculo de proteína 4T, corre fuerte la idea para una manifestación masiva contra el **Poder Judicial**, ¿la segunda mitad del 2023 será de la protesta en la calle? Y todavía faltan 508 días para que termine el sexenio.

### **Opinión/Julio César Moreno (*El Heraldo de México*) “SCJN, atenta contra la División de Poderes”**

Tras declarar la invalidez del Plan B, la **Corte** ha dejado un precedente dañino para la vida democrática del país. Luego de que el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declarara, en su sesión del 8 de mayo, la invalidez de la primera parte del Plan B de REFORMA ELECTORAL, sobre la *Ley General de Comunicación Social* y la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*, esta **Corte**, una vez más, ha dejado un precedente dañino para la vida democrática del país.

### **Opinión/José Francisco Castellanos (*ContraRéplica*) “L@s jueces del pueblo”**

... Si las **Ministras de la SCJN** surgen de las urnas, contrario a lo que hoy se propone como la fórmula para solucionar la falta de legitimidad del **Alto Tribunal**, paradójicamente, se comprometería esa legitimidad, porque: 1- El vínculo de la **Corte** con una mayoría electoral pondría en riesgo el principio de imparcialidad, puesto que para las **Ministras** sería muy complicado distanciarse de los compromisos realizados con el electorado y sus intereses particulares.

### **Opinión/Bernardo Bolaños (*La Razón de México*) “Las burbujas de México”**

Y que se sigue calentando. AMLO dice que la coalición gobernante va en el 2024 por tres cuartas partes del Congreso, para poder reformar la Constitución y hacer que los **Ministros de la Corte** sean electos por voto popular. Paradójicamente, este mero anuncio podría inflar las burbujas opositoras, pues la idea de un cheque en blanco al poder asustará a algunos indecisos.

### **Opinión/Adriana Moreno Cordero (*Diario Imagen*) “Las mentiras de López Obrador no se convertirán en realidad”**

Ni siquiera en el *Día de las Madres*, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dejó sus ataques en contra del **Poder Judicial** porque ya llegó a la amenaza, es decir a lo que puede hacer él con tal de acabar ahora con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, principalmente, terminar con lo que han dicho que son los altos sueldos de los **Ministros**, bajo el supuesto de que acabar con esto y que todos ganen menos que el Presidente, en automático se erradicará la corrupción, pero, ojo, día a día se dan muchas demostraciones de que hay corrupción de cuarta.

### **Opinión/El Chacal (*Unomásuno -versión digital-*) “Todo que ver”**

Después de la semana de trabajo duro (no sucio) por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación SCJN**, las decisiones que no favorecen a los del partido en el poder, y pantalones bien puestos por parte de la **Ministra Presidenta Norma Piña**, es inverosímil cómo un ente o institución como la Cámara de Diputados, la de Senadores, pueden usar su imagen pública en los medios de comunicación para atacar a los **Ministros** de esta honorable **Corte**...

### **Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “Zaldívar se explica en las redes”**

El **Ministro Arturo Zaldívar** fue a explicar su voto por la invalidez de la primera parte del Plan B... a *TikTok*. En un video, argumentó que él no se opuso a las reformas sino al procedimiento, pues se analizaron los vicios del proceso legislativo. “Por la prisa por la que se llevaron a cabo las cosas, los grupos minoritarios no pudieron conocer lo que se estaba discutiendo”, sostuvo. Y concluyó que “mi único compromiso es con la Constitución”...

Y el que hizo un sencillo y atinado apunte sobre lo ocurrido en la **Corte** con el Plan B fue el **Ministro en retiro José Ramón Cossío**. “Si los legisladores de la mayoría consideraban que la reforma electoral era importante, debieron observar las reglas del procedimiento legislativo”, acotó el jurista...

### **Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”**

Ante las agresivas descalificaciones del Presidente contra la **Suprema Corte**, vale la pena preguntarse: ¿quién queda más exhibido? ¿El **Poder Judicial** o Andrés Manuel López Obrador? Porque los ataques verbales contra las y los **Ministros** son eso: simples dichos que no se sostienen... Porque una cosa es estar en desacuerdo con lo que se decide en la **Suprema Corte** y otra cosa muy distinta es lo que está haciendo AMLO: desacreditar a todo el **Poder Judicial** e insultar a sus integrantes. No es por amarrar navajas, pero si el Presidente se quiere enojar con alguien, que lo haga con sus diputados y senadores. Si no hubieran cocinado la reforma como si fueran enchiladas callejeras, no se las habrían tumbado en la **Corte**...

### **Opinión/Redes de Poder GDL (*Reporte Índigo*) “Alfaro repreuba ataques de AMLO y Monreal”**

Hacía ya rato que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, no lanzaba cuestionamientos tan directos contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador, como los que hizo este *Día de las Madres*, y en los cuales incluyó también, por cierto, al senador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, por sus amagos de juicio político hacia los **Ministros de la Corte**. Sobre la propuesta presidencial de reformar la ley para que los **Ministros** sean electos por voto popular, el gobernador la calificó como “absurda”, y reprobó también los ataques de López Obrador hacia la **Suprema Corte**...

### **Opinión/Red Compartida (*La Prensa*)**

Como se esperaba, en una verdadera muestra de nado sincronizado salieron los gobernadores de Morena a apoyar el desplegado que señala la cancelación del “Plan B” como una arbitrariedad de la **Suprema Corte**. Lo que no les han dicho a los gobernadores es que deberían llamar a sus diputados federales y decirles que a la próxima no anden haciendo las cosas fuera del reglamento legislativo, para evitar estas situaciones, pero los mandatarios estatales, piensan es más fácil tener su nombre en un desplegado y el desplegado en un medio para poner un tuit y seguir con sus asuntos.

### **Opinión/Eduardo Ruiz-Healy (*El Economista*) “A los Ministros de la SCJN ya los elige el pueblo”**

En su conferencia de prensa del martes pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que **Ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial** deben ser elegidos por voto directo de los ciudadanos y que por eso, en septiembre de 2024, enviará al Congreso una iniciativa para reformar al **Poder Judicial**... AMLO olvida que el pueblo ya elige a los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, de manera indirecta, ya que el Presidente de la República, electo por el pueblo, es el encargado de nombrar a los ministros, con la aprobación de dos terceras partes de los senadores, también electos por el pueblo...

### **Opinión/Jorge Suárez Vélez (*Reforma*) “La amenaza golpista”**

... La separación de Poderes fomenta contrapesos efectivos, y también protege a las minorías. Morena insiste en el absurdo de que los **Ministros de la Suprema Corte** y los consejeros del INE se elijan por voto popular. Sería injusto pedirles a los electores que evalúen la carrera judicial de un posible **Ministro**... Al invalidar el Plan B, la **Corte** señaló que los legisladores de Morena están obligados a respetar el marco jurídico existente... La **Corte** le recordó al Legislativo su obligación de deliberar, discutir y analizar una iniciativa de ley antes de aprobarla... La **Corte** cumplió con creces, pero eso no la eximirá del artero ataque instigado por un Presidente que día a día reafirma su perfil autoritario...

### **Opinión/Javier Aparicio (*Excélsior*) “Plan C: ¿mayoría calificada?”**

Tras la más reciente resolución de la **Suprema Corte**, mediante la cual invalidó una parte del así llamado Plan B, el Presidente de la República hizo un abierto llamado al voto para 2024 en su conferencia de prensa del martes 9 de mayo: el “Plan C”. Esa mañana, el Presidente dijo: “No tiene remedio el **Poder Judicial**, está podrido, están actuando de manera facciosa. Imagínense, componerle la plana al Poder Legislativo... (...) hay que ir por los 334 (diputados) en la próxima elección para poder llevar a cabo reformas constitucionales. Ése es el Plan C (...) que cuando se vaya a votar se piense en eso”...

### **Opinión/Catón (*Reforma*) “Monreal”**

... Luego de la acertada decisión de la mayoría de los **Ministros y Ministras de la Suprema Corte**, decisión que echó abajo la primera parte del anticonstitucional “Plan B” de AMLO, Monreal se hizo eco de los denuestos y diatribas del enfurecido tabasqueño, y llegó al extremo de amenazar a los **Ministros** con fincarles juicio político. Desconozco al senador, y me pregunto si está perdido para la política de altura, para la independencia de criterio y, sobre todo, para la dignidad personal... ([Metro](#))

### **Opinión/Xóchitl Patricia Campos López (*El Independiente*) “Del círculo rojo al círculo de la depresión”**

... Una de las características de la ultraderecha es el anti intelectualismo y, ahora ese círculo rojo debe hundirse con el PRI Titanic que festeja las victorias pírricas de la **SCJN** mientras pierde votos a borbotones. Mientras el PRIANRD lucha rabiosamente contra la 4T, a nivel local los mismos personajes están migrando a Morena. Lo que constituye una normalidad de la cultura política mexicana más que una paradoja.

### **Opinión/Augusto Corro (*Diario Imagen*) “Morena y su derrota”**

La organización política Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), tras su triunfo de 2018, pasó a dormirse en sus laureles. A partir de esa fecha, sólo la popularidad del Presidente Andrés López Obrador es lo que mantiene a esa institución en primer lugar de las preferencias electorales. Sin embargo, los políticos morenistas no supieron aprovechar la oportunidad de tener en sus manos el poder y empezaron a mostrar su debilidad. Así se ve en los rechazos de la **Suprema Corte de Justicia** a las reformas electorales presentadas por el mandatario tabasqueño.

### **Opinión/Saúl Arellano (*La Crónica de Hoy*) “Un país perplejo”**

La cuestión relativa a por qué las personas obedecen es un tema que ha sido estudiado desde muchas perspectivas. La mayoría de ellas apuntan a dos temas centrales: el poder de los discursos identitarios en la conciencia colectiva; y el poder de los liderazgos carismáticos... . Los escenarios más peligrosos se han gestado cuando se han combinado ambos elementos, es decir, liderazgos carismáticos que articulan discursos identitarios... Por ello es sumamente delicado que el Presidente de la República haya afirmado en días recientes que “el **Poder Judicial de la Federación** no tiene remedio”, porque “está podrido”... Y frente a ello, una vez más el líder propone la solución fácil; que a los **Ministros y magistrados** los elija el pueblo...

### **Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”**

Cada día es más la andanada presidencial *Mañanera* contra la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia**, en particular, **Norma Lucía Piña Hernández**, y los nueve **Ministros** que sepultaron la primera parte del Plan B y que seguramente harán lo mismo con la segunda parte... Desdeñoso, se refirió ayer al

Premio Derechos Humanos 2023 que las integrantes del Directorio de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas, fundada hace 30 años, reunidas en Marruecos, le otorgaron a la **Ministra Presidenta de la Corte** y salió con que “ese tipo de reconocimientos se consiguen hasta en la Plaza de Santo Domingo” de la CDMX... Hasta a sus más allegados sorprendió el cambazo que dio Ricardo Monreal, al sumarse a la andanada presidencial contra los nueve **Ministros de la Corte** que invalidaron el Plan B de reforma electoral, luego de que el líder de la bancada de Morena en el Senado, en contra de esa iniciativa, anticipara que debería rechazarse lo aprobado...

**Opinión/Adrián Trejo (*24 Horas*) “Qué raro”**

El eje de la campaña en contra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** es la repetición, sin argumentos, de que no se puede permitir que 11 funcionarios “que no fueron electos por el pueblo” decidan el destino del país. Bueno, imagíñese si la “elección” de los **Ministros** fuera al estilo Morena: por rifa...

**Opinión/Víctor Sánchez Baños (*Diario Imagen*) “Poderosos caballeros”**

Furia de AMLO contra la **SCJN**: López Obrador no cesa sus ataques contra los medios de comunicación que no son serviles a la 4T. Acusa de conservadores, mentirosos y hasta de traidores a la patria. Todo aquello que sea un foco de crítica o disidencia lo convierte en su objetivo de misiles a través de sus instrumentos políticos o desde el púlpito de Palacio Nacional.

**Opinión/Matías Pascal (*Unomásuno -versión digital-*) “Ejercerá el Legislativo el control jurisdiccional y transformador para frenar los 40 privilegios de la Corte”**

Preocupa al Legislativo las palabras de la **Ministra Presidente de la Corte**, Norma Lucia Piña Hernández, quien señaló: “La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ejerció el control parlamentario en sede jurisdiccional con efectos de invalidez. Y no es así y, por eso, el Poder Legislativo puede ejercer el control jurisdiccional en sede parlamentario con efectos transformadores”. “Soy partidario de la **División de Poderes**, que quede claro, pero no aplaudo los excesos, el derroche, Tampoco aplaudo el abuso y los privilegios excesivos”, sentenciaría desde la tribuna del Senado, Ricardo Monreal.

**Opinión/Fernando Rangel de León (*Milenio Diario La Laguna -versión digital-*) “El Plan C”**

Este nuevo movimiento social y político al que anticipadamente en la historia se le ha dado el nombre de Cuarta Transformación 4T, también se está encontrando con leyes que le estorban para realizarse; por lo que el Poder Legislativo federal ha tenido que reformarlas; sólo que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que ahora está defendiendo como nunca en la historia de México, las leyes que impiden esa realización, está echando abajo las reformas con el argumento de que el procedimiento, la manera de hacer esas reformas, es desaseado, contrario a la Constitución; por lo que no queda más que reformar ésta con el Plan C, que es la participación de los ciudadanos en las urnas, en las próximas elecciones, para reformarla.

**Opinión/Jairo Calixto Albarrán (*Milenio Diario -versión digital-*) “Política Cero”**

Es tal el respeto que la **Suprema Corte** genera en el mundo que, fuentes cercanas a Marta Higareda, me dicen que Donald Trump quiere mover su caso a nuestro país para que lo absuelvan de las acusaciones de viejo cochino, abusador y gandalla, casi al nivel de Luis de Llano y Andrés Roemer. Y es que el espíritu con el que se ha renovado la Tremenda **Corte** tiene un fulgor lillytellístico y de defensa a lo Tatankita Córdova.

**Opinión/Eleazar Flores (*Diario Imagen*) “Montón, a la Corte y al Edomex”**

Presidente burlón... Sin digerir aún su coraje por la goliza 9-2 contra su “Plan B” propinado por el **Poder Judicial**, el jefe del comando guinda ordena y sus vasallos obedecen, montar actos y acarreos para protestar contra la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, además viajar al Edomex a apoyar a su candidata Delfina Gómez. Es cierto, el gobernador de Veracruz convocó a la manifestación contra la **Suprema Corte** dentro de dos semanas y Mario Delgado anunció que durante el receso legislativo, los

diputados viajen al Estado de México y “pasarán lista”, pero ambas órdenes las dio el tabasqueño, pues como buenos títeres, ni el veracruzano ni el colimense abren la boca sin órdenes de por medio.

#### **Opinión/Alberto Vieyra Gómez (Diario Imagen) “Golpe a la yugular”**

La tremenda **Corte de Justicia de la Nación** le asentó un histórico tremendo palo a la yugular de un ríoso Presidente de la República, sepultando el “Plan B” de la reforma electoral por violaciones graves al Poder Legislativo.

#### **Opinión/Carlos Ramos (El Independiente) “Santo Domingo”**

Como sea y en donde sea la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia** merece respeto y más cuando hay empeño por cumplir con sus obligaciones. Ella no es bravucona de barrio, es una académica que representa los más altos valores jurídicos de la nación. Es la titular de uno de los **Poderes de la Unión**. Es insultante que el Presidente de México reconozca que existe fraudes e ilícitos en Santo Domingo y ni corrige la situación. Sabe entonces que ahí se adulteran documentos, se participa de plagios y se consigue, incluso, documentación oficial apócrifa.

#### **Opinión/Humberto Mares Navarro (Diario Imagen) “Es en serio el enfrentamiento entre Poderes”**

El enfrentamiento entre los poderes Ejecutivo y Judicial no nos llevará a ningún lado. Las declaraciones furiosas del Presidente AMLO con respecto a la decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** de declarar inconstitucional el “Plan B” de la reforma electoral presentada por el Ejecutivo, fueron únicas. La **SCJN** simplemente hizo valer la Constitución y anuló las modificaciones que buscaba López Obrador, lo que ocasionó la furia en Palacio Nacional, al grado de que el Presidente declaró que el **Poder Judicial** está podrido.

#### **Opinión/Leonardo Kourchenko (El Financiero) “La recta final”**

Preguntas clave, a las que nadie tiene respuesta. ¿Qué piensan verdaderamente, en su fuero interno Marcelo y Claudia del aparato energético del país? ¿Qué piensan de un Pemex que se cae a pedazos con productividad en decadencia y ganancias nulas, con inyecciones gigantescas de subsidios? ¿Qué piensan del INAI, de la **Corte**, de la oposición?

#### **Opinión/Miguel Ángel Velázquez (La Jornada) “Placeres y canonjías de los Ministros de la SCJN”**

Más que proteger a la Constitución, lo que hicieron los nueve **Ministros** del oprobio en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** fue defender sus privilegios. Se valieron de las formas para descalificar el fondo con el que no están de acuerdo porque los podría sacar del país de las maravillas donde habitan para colocarlos en el México de los problemas diarios de subsistencia.

#### **Tu Opinión Reforma/Garante (Reforma)**

En los deportes, al terminar un juego los integrantes de cada equipo, vencedores y vencidos, se dan la mano. Ellos saben que a veces se gana y muchas veces se pierde. La **Suprema Corte de Justicia** que al defender la Constitución y obligar a que todos los mexicanos la respetemos, y sobre todo los partidos políticos y los Poderes Ejecutivo y Legislativo, hace una gran contribución y defiende como ninguno los intereses de los mexicanos y es garante de la democracia. No obstante los ofensivos discursos y señalamientos en contra vertidos por miembros de la 4T, la **Corte** vuelve a demostramos que no se rinde a presiones.

*Luis López/Álvaro Obregón, CDMX*

#### **ASSOCIATION OF WOMEN JUDGES/PREMIO DE DERECHOS HUMANOS 2023**

#### **En Santo Domingo hay premios como el de Piña: AMLO (La Jornada)**

En la *Mañanera* de ayer surgió una pregunta sobre la opinión del Presidente Andrés Manuel López Obrador acerca del premio de derechos humanos que recibirá la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Norma Piña**, otorgado por la *Asociación Internacional de Mujeres Juezas*. “Pues mire”, respondió el Mandatario con ironía, “esos premios se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo, o

también en *Time*... Aún inconforme con la decisión de la **Corte** de anular el Plan B electoral, ratificó sus críticas al “supremo poder conservador” y reiteró su propuesta de cambiar la forma de designación de los **Ministros**... ([Reforma](#)) ([Reforma 2](#)) ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Razón de México -nota principal-](#)) ([24 Horas](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Diario de México](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([Publimetro](#)) ([Ovaciones](#)) ([Basta!](#))

#### [\*\*La Asociación Internacional de Mujeres Juezas, fundada en 1991, tiene 6 mil 500 integrantes \(El Independiente\)\*\*](#)

A pesar de las críticas destructivas del Presidente López Obrador, la *Asociación Internacional de Mujeres Juezas (International Association of Women Judges-IAWJ)* tiene reconocimiento y presencia en todo el mundo, ya que fue fundada en 1991 por un grupo de 50 jueces dinámicas y visionarias de todo el mundo, con el objetivo fundamental de incrementar el número de mujeres jueces y promover la igualdad de justicia para mujeres y niñas en todo el mundo. En la actualidad, esta Asociación Internacional cuenta con una membresía de 6,500 jueces, en más de 100 países y territorios y entre sus integrantes se encuentra la **Ministra en retiro Margarita Beatriz Luna Ramos**, quien ocupa una de la vicepresidencia de la organización... La *Asociación Internacional de Mujeres Juezas* anunció que la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández**, obtuvo el Premio Derechos Humanos 2023, mientras en nuestro país es calumniada y atacada desde el Gobierno y la 4T La **Presidenta del Poder Judicial** también ha sido una de las directoras regionales de IAWJ en América Latina y el Caribe...

#### [\*\*Opinión/Sergio Sarmiento \(Reforma\) “Santo Domingo”\*\*](#)

Ante el otorgamiento a la **Ministra Norma Piña** del Premio de Derechos Humanos de 2023 de la *Asociación Internacional de Juezas*, el Presidente comentó: “Esos premios se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo”. Su odio a la **Ministra** y a la **Corte** es ya patológico.

#### [\*\*Opinión/Gil Gamés \(Milenio Diario\) “La cólera del pélida moreno”\*\*](#)

Los asaltantes y porros de Morena han llamado a una concentración el sábado a las afueras de la **Corte**. La policía desde luego no mueve un dedo ante la violencia. Dirán con el lenguaje del Presidente: no aguantan nada, el pueblo sólo salva al pueblo. Desquite su coraje, faltaba más. Los adversarios están muy enojados. La **Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña**, ha recibido un premio internacional de derechos humanos. El Presidente dijo: “esos premios se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo, o también el Times”. Así, ¿o más misógino? Ustedes díganle a Gamés... Como decía el extinto padre de Gamés: parece mentira. No es mentira es la realidad y el lenguaje del Presidente...

#### [\*\*Opinión/Carlos Marín \(Milenio Diario -espacio en primera plana-\) “El asalto a la razón”\*\*](#)

... Solicitada su opinión sobre el honroso reconocimiento de la prestigiada *Asociación Internacional de Mujeres Juezas* a la **Titular de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández**, por su aplicación de criterios trascendentales en materia de perspectiva de género y la sentencia contra Trump, se limitó a denigrara la **Presidenta del Poder Judicial de la Federación**...

#### [\*\*Opinión/Pablo Hiriart \(El Financiero\) “Dieciséis meses de espanto”\*\*](#)

Los signos de desquiciamiento se han recrudecido en el Presidente de la República... El punto de inflexión que precipitó su descontrol fue la encuesta que puso a la **Presidenta de la Corte, Norma Piña**, por encima de él en aceptación... Ayer dijo que el Premio Derechos Humanos 2023 a **Norma Piña**, la **Presidenta de la Suprema Corte de México** (que entrega la *Asociación Internacional de Mujeres Juezas*, que reúne cada año a 10 mil juzgadoras de 143 países), es “de los que se consiguen en la Plaza de Santo Domingo”...

#### [\*\*Opinión/Pascal Beltrán del Río \(Excélsior\) “Buscapiés”\*\*](#)

“Esos premios se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo”, ironizó ayer López Obrador, entre carcajadas de los paleros que lo acompañan en sus conferencias. Se refirió así al reconocimiento en materia de promoción de los derechos humanos que recibió la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte**,

**Norma Piña**, de la prestigiosa *Asociación Internacional de Mujeres Juezas*, que agrupa a 6 mil 500 juzgadoras de más de 100 países y que preside la neozelandesa Susan Glazebrook, integrante del Máximo Tribunal de su país...

**Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) “Frustración en Palacio”**

... Las groseras declaraciones de López Obrador en las que califica de “podrida” a la **Corte**; la amenaza de juicio político contra los **Ministros** proferida en el Senado, así como las burlas al premio que recibirá la **Ministra Presidenta, Norma Piña**, lo único que reflejan es frustración y desesperación por no poder doblar al **Poder Judicial**... El Presidente necesita que le pongan vitacilina...

**Opinión/Yuriria Sierra (*Excélsior*) “Bravo, Ministra Presidenta”**

**Norma Piña** es una profesional de las leyes que precisa con contundencia los porqués de sus posicionamientos. ... **Piña Hernández** ha sido objeto de críticas y denostaciones a su labor y trayectoria. López Obrador ha incluso minimizado su experiencia al sugerir que si llegó a la mayor jerarquía del **Poder Judicial** fue gracias a él. Pero de plano se voló la barda este miércoles con su reacción al reconocimiento que la **Ministra Presidenta** recibió de una de las organizaciones más importantes en su ramo: “Esos premios se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo...” La **Ministra Presidenta de la Corte** es una mujer con las credenciales suficientes para ostentar su cargo los próximos cuatro años...

**Opinión/Julio Hernández López (*La Jornada*) “Astillero”**

... Ni con el pétalo de una imagen del licenciado Peña: sucedió en la mañanera, en un contexto de descalificación a diversos personajes públicos, como la **Ministra** que preside la **Corte, Norma Piña**; el rector de la UNAM, Enrique Graue, y el destinatario frecuente, Enrique Krauze. Desgranaba el conductor de la conferencia matutina de prensa una serie de críticas a quienes se hacen de premios y medallas que Palacio Nacional considera fácilmente adquiribles en algún universo paralelo del tipo de la Plaza de Santo Domingo, en Chilangolandia...

**Opinión/Jorge Fernández Menéndez (*Excélsior*) “El premio a la Ministra Piña”**

El Presidente López Obrador se burló del reconocimiento que recibió la **Ministra Presidenta de la SCN, Norma Piña**, a la que se le concedió el premio Derechos Humanos 2023 y aseguró que esos premios “se pueden comprar en Santo Domingo”, la plaza cercana al Zócalo capitalino donde se dice que se falsifican documentos en el centro de la ciudad... Debería ser un premio celebrado, no descalificado y menos desde Palacio Nacional...

**Opinión/José Fonseca (*El Economista*) “Notas en remolino”**

En tiempos de empoderamiento de las mujeres, es válido preguntar si la desagradable referencia presidencial a la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña**, no fue violencia de género... Es un despropósito que la fiscalías, la federal y las estatales, se quejen en las reuniones de seguridad por las decisiones de los jueces, sin reconocer que han sido incapaces de cumplir con el código de procedimientos penales para integrar averiguaciones con evidencias, no sólo presunciones...

**Opinión/Enrique Galván Ochoa (*La Jornada*) “Dinero”**

... De muy buen humor, el jefe del Poder Ejecutivo agarró (en la *Mañanera*) de bajada -como dice la chaviza- a la jefa del **Poder Judicial**. La abogada **Norma Piña** recibió el Premio Derechos Humanos 2023 de la *Asociación Internacional de Mujeres Juezas*. Andrés Manuel dijo que se consiguen en la Plaza Santo Domingo o en la revista *Time*. Apareció en la pizarra la portada de Peña Nieto con el título “Saving México”, pero Andrés Manuel dijo: quiten eso”...

**Opinión/A la sombra (*El Sol de México*)**

... El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, cuando en la *Mañanera* de ayer le preguntaron por el galardón que recibirá la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña**. Un

premio de derechos humanos por la *Asociación Internacional de Mujeres Juezas* a **Norma Piña**. Un premio de verdad, no como las tesis de una señora que está muy cerca del poder... Sí, que todo mundo comenzó a pensar en **Yasmín Esquivel Mossa**.

**Opinión/Julio Patán (24 Horas) “Lejos del mundo”**

... Porque es cierto que tuvimos que ceder a la globalización y venderle el avión a Tayiquistán, pero, a cambio, por decir, si las juezas del mundo premian a la **Ministra Norma Piña** por su defensa de los derechos humanos, aquí la acusamos de conspirar con el fascismo internacional para desbarrancar al Gobierno del cambio, formar parte de la élite secreta neoliberal que domina al planeta y guatsapearse con Claudio X.

**Opinión/Miguel Ángel Rivera (Diario Imagen) “AMLO desprestigia premios al rector de la UNAM y la Presidenta de la Corte”**

¿Quién la habrá informado al Presidente Andrés Manuel López Obrador que los premios y reconocimientos académicos como los que recientemente recibieron la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández**, y el rector de la UNAM, Enrique Graue Ichárraga, se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo? Respuesta, probablemente fue la también **Ministra de la Suprema Corte de Justicia**, su amiga **Yasmín Esquivel Mossa**...

**Comentarios a Reforma.com/Desdeña AMLO premio a Piña (Reforma)**

¿En Santo Domingo? ¿Dónde **Yasmín Esquivel** consiguió sus títulos?

*Sii claro*

**DISCURSO DE ODIO/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA**

**Amlitos financian el plantón de la Corte (24 Horas)**

En medio de los ataques desde el Poder Ejecutivo a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, resulta irónico que decenas de pequeños Andrés Manuel López Obrador, miren sonrientes hacia la sede del **Poder Judicial**. Y es que frente a una manta con el rostro caricaturizado de la **Ministra Presidenta, Norma Piña**, tres puestos armados con lonas ofrecen los llamados “amlitos”, muñecos que representan al Presidente de la República, los cuales son vendidos por personas que se manifiestan contra la **Corte**. Entre la mercadería que aprovecha la popularidad de la llamada Cuarta Transformación, se observan cobijas, platos de unicel y recipientes de café medio vacíos, como pequeños rastros que revelan las semanas que los integrantes del plantón llevan ante la **SCJN**, acusando a los **Ministros** de corrupción.

**Con sello personal (Metro)**

CDMX. Simpatizantes de la 4T mantienen un plantón en la entrada principal de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en el cual acusan a los **magistrados (sic)** de “vender la Patria” y señalan que están “despedidos por el pueblo”.

**Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) “Las huestes de Morena vs Ministros de la SCJN”**

¿Qué tan lejos se atreverá a llegar la 4T para vengarse de la **SCJN**? Los insultos desaforados del Presidente son el prólogo, no el colofón, de la ofensiva que incluye, ya lo vimos, lograr que los cargos de los **Ministros** se decidan como un concurso de popularidad. Los gobernadores emanados de Morena ya se sumaron al linchamiento, pero quieren ir más lejos, Ahora buscan volver a llenar el zócalo con una manifestación que ponga bajo asedio las instalaciones de la **SCJN** en la calle de Pino Suárez... La acometida será el sábado 20 de mayo a mediodía.

**Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “Cuitláhuac García trasladará el Gobierno de Veracruz a la CDMX”**

Nos cuentan que el plantón que hará el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, frente a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** no sólo competirá con el que ya está instalado ahí, en proferir insultos a los **Ministros**, sino también en ver cuál de los dos tendrá menos congregados. Nos dicen que hasta el momento sólo han confirmado al Mandatario su asistencia los diputados locales de Morena, pero, de ahí en fuera, ningún otro funcionario o líder morenista se ha pronunciado por participar en la excursión a la

sede del **Poder Judicial**... El gobernador quizá esté pensando ya en trasladar el Gobierno de su estado a la Ciudad de México, pues él está dispuesto a hacer cualquier sacrificio para garantizar la transformación del país.

#### EQUILIBRIO DE PODERES

##### **Opinión/Jorge A. Castañeda (*El Economista*) “Los problemas del próximo Gobierno”**

... El próximo Gobierno no tendrá de otra más que llevar a cabo la reforma fiscal estructural que el país necesita y llevamos posponiendo varios años. Por lo que se puede anticipar, en el próximo sexenio la polarización política seguirá, sino es que se acentúa, gane quien gane las elecciones de 2024. La negociación política para llevar a cabo esta reforma fiscal no se vislumbra nada sencilla. Si el Presidente fuera un verdadero estadista, estaría pensando en esta reforma fiscal para su último mes de Gobierno y con la nueva legislatura, más que en la militarización permanente o en ataques a la autonomía de la **SCJN**. Pero cada quién sus prioridades.

##### **Opinión/Maruan Soto Antaki (*Milenio Diario*) “La irresponsabilidad”**

En lo institucional y en lo social se profundiza la dificultad para revertir las estructuras de vocación autoritaria o la construcción de relatos antidemocráticos. Los alcances matinales han hecho una única pedagogía que manipula no sólo la ley, sino los principios mínimos de pensamiento político, formación cívica y de naturaleza republicana. A Palacio no le basta su desprecio, fomenta el desdén a todas las alertas y consecuencias de la entrega nacional a los militares, de su avalancha contra los órganos autónomos o del ataque del Gobierno al Estado mexicano. Nueva constante en la relación del oficialismo hacia la **Corte**.

##### **Opinión/Rayuela (*La Jornada -espacio en contraportada-*)**

De norte a sur y de sur a norte, la derecha encontró en el **Poder Judicial** a su mejor aliado.

#### REFORMAS LEGALES/PROCESOS LEGISLATIVOS

##### **Opinión/Juan Veledíaz (*El Sol de México*) “¿Gerentes del desarrollo nacional?”**

... El paquete de reformas, algunas de las cuales están camino de ser impugnadas en la **Corte**, contempla la creación de una aerolínea comercial, un fideicomiso turístico donde quedaría el 80 por ciento de los recursos por el Derecho de no Residente (DNR), un impuesto que en 2022 dejó ingresos aproximados a los 24 mil 400 millones de pesos, recursos que se contempla servirían para una paraestatal bajo control militar que supliría las tareas del Fonatur, además de nuevas atribuciones como operar aeropuertos, tener el control del espacio aéreo y la operación indefinida del Tren Maya. (*La Prensa*)

#### NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

##### **El Senado podría ser sancionado si no acata la decisión de tribunal federal de designar de inmediato quien va a ocupar la vacante en el INAI (*El Independiente*)**

El diputado Jorge Triana Tena, consideró que podría aplicarse el procedimiento sancionador al Senado, de no acatar orden de un **Tribunal Federal** para que designe de forma inmediata la vacante en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que actualmente cuenta con cuatro de sus siete integrantes, lo que le impide sesionar desde el pasado 1 de abril. Además, señaló que el **Ministro Javier Laynez Potisek** planteó que el INAI sesione con sólo cuatro de sus siete comisionados debido a la omisión del Senado para llenar dichas vacantes, ante la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

#### LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS

##### **Postergan plan de abrir el depósito legal a toda la red de bibliotecas (*El Economista*)**

Hace unos días, en medio de un zafarrancho por demás difundido, concluyó un nuevo periodo ordinario de sesiones en el Poder Legislativo y con él, una vez más, se postergó una serie de iniciativas en el terreno de la cultura, entre prudentes y urgentes para los gremios involucrados, pero desatendida y puestas en último orden desde el Legislativo... Estos cambios son meras correcciones a la reforma integral sobre esta ley realizada en 2021... Estas correcciones, que no se retomarán sino, con suerte, a partir de septiembre

próximo, tras el inicio del siguiente periodo ordinario, son una respuesta a la serie de **amparos** promovidos ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** por unos 80 grupos afectados por las reformas de 2021, quienes argumentaron que las instituciones receptoras del de pósito legal no tienen las medidas tecnológicas necesarias para evitar la piratería, en particular de materiales digitales, es decir, libros electrónicos, bandas sonoras y material audiovisual, principalmente.

#### LEY GENERAL DE AGUAS

##### Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “Aguas con el agua”

El Gobierno de la 4T va a heredar a la próxima administración uno de los problemas sociales más graves: la escasez de agua en México. El actual régimen ha hecho muy poco para resolver la crisis hídrica que venimos arrastrando desde hace décadas... Como lo señaló la **Ministra Norma Piña** en su participación en la Conferencia del Agua ONU 2023: es necesario que en cada decisión judicial se haga valer el interés público implícito en el uso sustentable, la conservación y la restauración de los recursos hídricos... La **Presidenta de la Corte** enfatizó que en el mundo estamos muy lejos de las metas propuestas para detener y revertir la crisis hídrica, metas inseparables de los esfuerzos, todavía muy insuficientes, para enfrentar la emergencia mundial...

#### ACLARACIÓN/SEDATU

##### El Correo Ilustrado/Aclaración a nota sobre la Sedatu (*La Jornada*)

Este diario publicó el 14 de abril una nota <https://twitter.com/la{jornadaonline/status/1646597415045148672?t=D5xfADOfPoUteYJZwEDEQ85=08>, signada por Eduardo Murillo, donde se cita de manera textual en lo conducente lo siguiente: “En el caso de que aún los ejerzan, quedan inmediatamente separados de sus cargos Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Ana Bertha Cervantes Troop, directora general de Legislación, Consulta y Pago de Predios de la referida secretaría”. Al respecto, aclaro que la suscrita, Ana Bertha Cervantes Troop, no funge, ni ha ejercido como directora general de legislación, de la Sedatu. Lo anterior se puede constatar en las páginas <https://servidorespublicos.gob.mx/> y <https://nominatransparente.rhnet.gob.mx/nomina-APF>. De la lectura de ambas páginas se advierte que el director general de Legislación, Consulta y Pago de Predios de la dependencia es Francisco Javier Dorantes Díaz, razón por la que solicitó que se haga la aclaración correspondiente de conformidad con las disposiciones legales aplicables al artículo en donde indebidamente se citó mi nombre con un cargo que no he desempeñado dentro de dicha institución. *Ana Bertha Cervantes Troop*

##### Respuesta del reportero

En atención a su carta, me permito señalar que la información que pide aclarar fue obtenida de la sesión del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** del jueves 13 de abril pasado, donde su nombre fue mencionado por el secretario de acuerdos, **Rafael Coello Cetina**, atribuyéndole el cargo mencionado. Lo anterior puede consultarse en la transcripción oficial del **Máximo Tribunal**, disponible en el sitio: [https://www.scjn.gob.mx/multimedia/versionestiquigraficas?fecha>Allfield\\_vsts\\_instancia\\_target\\_idl=A llepage=1](https://www.scjn.gob.mx/multimedia/versionestiquigraficas?fecha>Allfield_vsts_instancia_target_idl=A llepage=1) Es por ello que en la nota publicada, donde aparecen los datos a los que hace referencia, la cita textual aparece entre comillas. Eduardo Murillo

#### MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

##### Juicio político, sólo para Yasmín Esquivel: Germán Martínez (*Excélsior*)

Sólo la **Ministra Yasmín Esquivel** debe ser sometida a un juicio político, porque no puede comprobar los estudios profesionales que acrediten sus conocimientos y carece de la probidad y buena reputación que exige la Constitución, aseguró el senador Germán Martínez, quien destacó que ninguno de los 10 **Ministros de la Corte** ha incurrido en faltas constitucionales que ameriten un juicio político...

##### Opinión/Anamari Gomis (*La Crónica de Hoy*) “La Inteligencia Artificial y otras cositas”

... El ChatGPT se ha diseñado para realizar un universo de actividades. Rastrea por uno información en las redes, chatea, escribe como ser pensante y aprende como si fuera un ser humano dotado de gran inteligencia. Entiendo que puede redactar un ensayo y que, por lo tanto, en muchos países, las

universidades poseen la forma de advertirlo y saber si un alumno escribió o no su trabajo o si lo produjo el *Chat GPT*. La **Ministra Esquivel Mossa** debe estar encantada.

#### LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA/REELECCIÓN DE FISCAL DE LA CDMX

[\*\*PAN irá a la Corte por reforma para reelección de fiscal \(El Universal\)\*\*](#)

El coordinador de los diputados del PAN en el Congreso capitalino, Federico Döring, adelantó que acudirán a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para intentar echar abajo la reforma a *Ley Orgánica de la Fiscalía*, aprobada por los morenistas este martes, y dejó en claro que esta batalla apenas empieza. No obstante, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, el morenista Octavio Rivero, quien promovió las modificaciones, dijo que los panistas se llevarán un sablazo en la **Corte**, y descartó que lo aprobado facilite la reelección de la fiscal Ernestina Godoy.

#### PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ

[\*\*Opinión/Andrea Gutiérrez \(Contra Réplica\) "El orgullo de ser lesbiana, el valor de ser"\*\*](#)

Las agendas parecen ser las mismas desde hace mucho y los avances más significativos en la protección de nuestros derechos, en la mayoría de las ocasiones surgen después de un pronunciamiento de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** o de la Corte Interamericana, digo esto desde el entendimiento de la adversidad a la que se enfrenta toda legisladora con una agenda de género, sin embargo, también sobran las palabras cuando hay que hablar del olvido de las causas, cuando la lucha colectiva se ve marcada por el paso siguiente en el suspiro político, cuando las palabras libertad, derechos, igualdad y reconocimiento son usadas al amparo servil de un interés individual.

#### LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

[\*\*La nueva ley de ciencia tiene "mil problemas", esperemos que la SCJN la eche para atrás: Julieta Fierro \(La Crónica de Hoy\)\*\*](#)

... Me parece grave esta ley en muchos sentidos, otro ejemplo es que no facilita las actividades de las mujeres en la ciencia, más allá de separar el lenguaje, pero no hay ni una sola acción para que las mujeres accedan más sencillamente a la ciencia... *La Ley General de Ciencia*, puntualiza, "adolece de muchos problemas, por lo que esperemos que, dado que sé pasó de manera irregular [por el Poder Legislativo] la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** la eche para atrás". Adicionalmente, comenta, agregar una H al nombre de la dependencia fue un recurso cosmético, puesto que ya había humanistas dentro de la comunidad atendida por Conacyt, así como en el Sistema Nacional de Investigadores.

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### CONTINGENCIA POR COVID-19/MANEJO DE PANDEMIA

#### Juez ordena indagar a Gatell (Excélsior)

La FGR debe investigar a Hugo López-Gatell, subsecretario de la Secretaría de Salud, por omisiones durante la pandemia, ordenó un **juez** con sede en el Reclusorio Sur capitalino... **Arturo Medel Casquera, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Sur**, ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) a continuar con la investigación en contra de Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, de la Secretaría de Salud. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Milenio Diario - espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero](#)) ([El Economista](#)) ([El Sol de México -espacio en primera plana-](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([24 Horas](#)) ([El Independiente](#)) ([Diario de México -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([El Gráfico](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([Publimetro -espacio en primera plana-](#))

#### Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

¡Bomba! Un **juez federal** ordenó a la FGR investigar a Hugo López-Gatell por presunta negligencia en el manejo de la pandemia de Covid-19. Seguramente el fiscal Alejandro Gertz Manero hará un gran esfuerzo tratando de no ver y de ignorar todas las pruebas en contra del subsecretario

#### Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “5. Investigación en puerta”

Ayer se dio a conocer que van a reanudar la investigación contra Hugo López-Gatell, subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud federal. El despacho del abogado Javier Coello Trejo informó que un **juez federal** ordenó a la Fiscalía General de la República retomar la investigación por sus presuntas omisiones como encargado de la emergencia sanitaria durante la pandemia por Covid-19...

#### Opinión/A la sombra (El Sol de México)

La orden surge tras una denuncia presentada por un abogado en nombre de la familia de una persona fallecida por la enfermedad, acusando a López-Gatell y a la Secretaría de Salud de negligencia y falta de cumplimiento de sus obligaciones. El **juez** ha instruido a la FGR a continuar con la investigación, ya que considera que existen suficientes pruebas y documentación para abordar el caso...

#### Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) “¿Investigación o espaldarazo?”

Circuló de manera vertiginosa, en modo virus, la información de que un **juez federal** ordenó investigar el desempeño del doctor Hugo López-Gatell durante la pandemia de Covid. El objetivo será saber si incurrió en negligencia o en omisiones que costaron vidas. En las instalaciones de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud sonaron las alarmas y la gente comenzó a santiguarse, hasta que alguien leyó las letras chiquitas y se dio cuenta que la investigación la hará la Fiscalía General de la República.

#### Opinión/Rozones (La Razón de México) “López Gatell y la justicia”

Con la novedad de que sigue dando pasos el litigio que se encuentra abierto en **Tribunales** para que el subsecretario Hugo López-Gatell rinda cuentas por su desempeño como gestor de la pandemia por Covid-19. Y es que un **juez de Control federal en el Sistema Acusatorio Penal con sede en el Reclusorio Sur** determinó que la Fiscalía General de la República sí debe abrir una investigación para determinar si el funcionario, como se acusa, incurrió en omisiones que provocaron que miles de personas perdieran la vida...

#### Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) “A investigación gestión de Gatell”

Un **juez federal** emitió una orden para que la Fiscalía General de la República (FGR) investigue la gestión de Hugo López-Gatell, subsecretario de Protección y Promoción de la Salud, durante la pandemia. Esta investigación pretender definir si hubo omisiones al ordenar medidas contra los efectos del Covid-19 en México... El **juez** revocó la decisión de no ejercer acción penal contra el funcionario que había tomado la FGR al considerar que no existían elementos para investigar.

### **Opinión/Red Compartida (La Prensa)**

Ayer un **juez federal** ordenó a la FGR investigar el trabajo del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, durante el manejo de la pandemia de Covid-19 en México, y todo porque la familia del señor Felipe del Carmen Jiménez Pérez, quien falleció por la enfermedad en 2020, los acusó de negligencia médica, entre otras cosas...

### **Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)**

Hugo López-Gatell, protegido del Presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió una mala noticia: un **juez** ordenó a la FGR, de Alejandro Gertz, indagar su proceder como servidor público frente a la pandemia, pero es por casos específicos. Todo el desastre se fue relatando y ahora falta por ver si le echan el guante, como dirían los clásicos...

### **Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “De esto y de aquello...”**

Por fin, un **juez federal** ordenó continuar la investigación de la actuación del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, durante los tres años de emergencia sanitaria por la pandemia y la negligencia que causó la muerte a unas 700 mil personas en México.

### **Opinión/Gil Gamés (Milenio Diario) “Un juicio”**

... Una noticia interesante, la Fiscalía General de la República deberá iniciar una investigación en contra de Hugo López Gatell luego de que un **juez** revocó la determinación de no investigar al funcionario. Gil lo ha dicho mil veces: el subsecretario tiene que rendir cuentas.

### **Opinión/Carlos Ramos Padilla (Diario Imagen) “Ya era hora”**

Tendría que llegar el momento. Un **juez** instruyó al Ministerio Público a investigar al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, como responsable de la emergencia sanitaria por Covid-19 debido a las omisiones en las que habría incurrido el funcionario durante la pandemia. Así lo informó el abogado Javier Coello...

## CONVOCATORIAS

### **Convocatoria/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)**

Licitación Pública Nacional número **CJF/SEA/DGRM/LPN/011/2023**. ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#))

### **Convocatoria/CFJ (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)**

Licitación Pública Nacional número **CJF/SEA/DGRM/LPN/012/2023**. ([Reforma](#)) ([Milenio Diario](#)) ([Diario de México](#))

## CASO EMILIO LOZOYA

### **Rechazan que el caso Odebrecht haya prescrito (El Universal)**

El **juez de Control Genaro Gerardo Alarcón** rechazó la solicitud de la defensa legal de Emilio Lozoya Austin, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), para analizar si los delitos de asociación delictuosa y lavado de dinero ligados al caso de la empresa brasileña Odebrecht prescribieron. En la **audiencia**, de una hora y media, los agentes de la Fiscalía General de la República (FGR), de la Unidad Inteligencia Financiera (UIF) y de Pemex manifestaron que no procedía la solicitud, debido a que se declaró la apertura del **juicio oral**. El **juez** consideró válidos los argumentos de los agentes y determinó improcedente la solicitud. ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Sol de México](#)) ([Bastal!](#))

### **Opinión/A la sombra (El Sol de México)**

Que nomás falta que quiera el Presidente. El abogado de Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex, insiste muy elegante y seguro de sí mismo ante medios que solicitará ante un **juez de Control** que se prescriban las acusaciones por lavado de dinero y asociación delictuosa en el caso Odebrecht. Según el abogado, existieron deficiencias en el **proceso** y se violaron los plazos establecidos en el *Código Penal*

*Federal*. Además, mencionó que su cliente está dispuesto a llegar a un acuerdo reparatorio, aunque aún no se ha fijado una fecha para la reunión...

#### **Opinión/Tiraditos (*ContraRéplica*) “Revés a Lozoya en caso Odebrecht”**

Un juez de Control rechazó la solicitud el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, quien buscaba que se cancelara la acusación por el delito de asociación delictuosa en su contra por el caso Odebrecht. En la audiencia celebrada este miércoles, el juez Genaro Gerardo Alarcón, negó la petición presentada por la defensa del ex funcionario, por lo que permanecerá en el Reclusorio Norte y será sujeto a un juicio...

#### **Opinión/¿Será? (24 Horas) “Cuenta regresiva”**

El ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, tiene dos meses para convencer al Gobierno federal y AMLO de que unos 10 millones de dólares son suficientes para resarcir el daño por los casos de Odebrecht y Agronitrogenados, pues, de lo contrario, se abrirán los juicios, con el riesgo de que pueda ser sentenciado hasta 46 años de prisión. ¿Será?

#### CASO JUAN COLLADO

##### **Andorra indaga si el abogado de Peña Nieto sobornó a políticos mexicanos (El País -versión digital-)**

La Policía de Andorra indaga si Juan Ramón Collado, abogado del ex Presidente mexicano Enrique Peña Nieto... agasajó a dirigentes de ese país con bienes y servicios de lujo por valor de 10,5 millones de dólares... entre junio de 2008 y marzo de 2015... Los agentes rastrean quién se esconde tras los cargos abonados con una decena de tarjetas de crédito a nombre de Collado, que desde mediados de 2019 permanece encarcelado por blanqueo en Ciudad de México.

#### REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO/CASO HÉCTOR EL GÜERO PALMA

##### **El Güero Palma no saldrá de prisión; enfrenta otro cargo (La Jornada -espacio en primera plana-)**

Con base en una orden de captura girada por un juez local del estado de Guerrero, el narcotraficante Héctor Luis El Güero Palma Salazar será juzgado por el delito de homicidio calificado, lo que implica que a pesar de haber obtenido una sentencia que lo absolvía de la comisión de delitos federales, debe continuar preso en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, Altiplano, Estado de México... María Dolores Olarte Ruvalcaba, magistrada instructora del Primer Tribunal Colegiado de Apelación de Jalisco, confirmó la sentencia absolutoria al acusado... al resultar, dijo, infundados, inoperantes, inatendibles -y sólo uno de ellos fundado, pero insuficiente- los agravios planteados por la representación social. (*Reforma*) (*El Universal*) (*Excélsior -espacio en primera plana-*) (*Milenio Diario*) (*El Financiero*) (*El Heraldo de México*) (*El Sol de México -espacio en primera plana-*) (*La Crónica de Hoy*) (*Ovaciones -espacio en primera plana-*) (*24 Horas*) (*El Independiente*) (*La Prensa -espacio en primera plana-*) (*ContraRéplica*) (*Diario de México*) (*Unomásuno -versión digital-*) (*Metro*) (*Basta!*)

#### **Opinión/Jorge Fernández Menéndez (*Excélsior*) “El Güero seguirá en prisión”**

... Que no salga de la cárcel El Güero Palma, como lo había ordenado un juez luego de 28 años en prisión, incluida una condena cumplida en Estados Unidos, tiene relación directa con su historia. Como en su momento Rafael Caro Quintero, El Güero es un personaje icónico en el mundo del narcotráfico que, además, ha estado marcado por una historia personal que cambió el mundo del crimen organizado...

#### **Opinión/Carlos Fernández-Vega (*La Jornada*) “Las rebanadas del pastel”**

Una raya más al tigre: el Primer Tribunal de Zapopan, Jalisco, ordenó liberar al mismísimo Güero Palma Salazar, luego de que un juez lo absolviera de delitos de delincuencia organizada. Por si fuera poco, la magistrada instructora del Primer Tribunal Colegiado de Apelación confirmó la sentencia absolutoria al resultar los “agravios infundados, inoperantes, inatendibles y uno de ellos fundado, pero insuficiente”...

### **Opinión/Arturo Ríos Ruíz (*Diario Imagen*) ““El Güero Palma” otra vez”**

“El Güero Palma” fue devuelto a México por los Estados Unidos, después de 28 años de cárcel en ambos países, el martes pasado, fue absuelto del delito de delincuencia organizada en el último **juicio** que tenía abierto ante la justicia. Pero no saldrá de prisión debido a que pesa sobre él una orden de aprehensión por homicidio calificado. Va para largo.

### **AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO**

#### **Von Roehrich busca evitar vinculación (*El Universal*)**

El **Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México** concedió al ex delegado en Benito Juárez, actualmente preso en el Reclusorio Norte, Christian Von Roehrich, la **suspensión provisional** de un **amparo** contra la vinculación a proceso por el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades cometidas por servidores públicos. La admisión a trámite no implica que el panista salga de la prisión, pues la **suspensión** otorgada no modifica la medida cautelar fijada el pasado 27 de abril. ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([El Sol de México](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Diario de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Gráfico](#)) ([Basta! -espacio en primera plana-](#))

### **Opinión/Editorial (*La Jornada*) “El extravío del Poder Judicial”**

El ex jefe delegacional de Benito Juárez Christian Von Roehrich obtuvo de un **juez federal de Distrito** la **suspensión provisional** contra la vinculación a proceso que se le dictó por delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades cometidos por servidores públicos y asociación delictuosa... El **amparo** otorgado a Von Roehrich es la última de una cadena de decisiones aberrantes de integrantes del **Poder Judicial**. Es imposible reseñar en este espacio todas las adoptadas por los togados, pero hasta el más somero recuento ilustra la alarmante tendencia a emitir fallos, por lo menos, cuestionables...

### **INFORMACIÓN FINANCIERA**

#### **Omitirá TV Azteca reportes (*Reforma*)**

Un **tribunal mexicano** ordenó a TV Azteca, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, no presentar la información financiera al público para evitar “incertidumbre”, en medio de una batalla legal en Estados Unidos con los tenedores de 400 millones de sus bonos. El fallo también exime a la empresa de publicar sus estados financieros del primer trimestre, luego de que retrasó el informe de sus resultados del cuarto trimestre justo antes del límite que habría provocado la suspensión de la negociación de sus acciones. La compañía informó ayer en un comunicado que cumplirá con el fallo de la **Corte de la Ciudad de México**, el mismo que bloqueó previamente a la compañía de hacer pagos de bonos el año pasado, argumentando que TV Azteca no estaba obligada a cumplir con las obligaciones hasta que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró oficialmente el fin de la emergencia sanitaria de Covid-19.

### **DERECHOS LABORALES/DERECHO A HUELGA**

#### **Sitic-Salud: autoridad laboral viola el derecho a huelga de trabajadores (*La Jornada*)**

A unas horas de vencer el emplazamiento a huelga, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) “actuó a favor de la patronal” y por quinta vez desechó el estallamiento que realizarían investigadores en ciencias médicas en el primer minuto de este jueves en el Hospital Juárez de México, denunció el Sindicato Independiente de los Trabajadores en Investigación de Ciencias de la Salud (Sitic-Salud)... Además, aun cuando los **Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo** le ordenan a la JFCA reponer el proceso y emitir una nueva resolución, esa instancia insiste en argumentar que los mil 400 investigadores de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (Inshae) son “trabajadores de confianza”, señaló.

### **NOMBRAIMIENTOS PENDIENTES/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

#### **Juez ordena que el Senado nombre ya a comisionado del INAI (*El Financiero*)**

Una **jueza federal** concedió la **suspensión definitiva** para que el Senado nombre a uno de los comisionados faltantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). **Celia Quintero Rico**, jueza **Decimoséptima de Distrito en Materia Administrativa**, otorgó este freno judicial a través del **amparo 803/2023**, que fue tramitado por Francisco Ciscomani,

miembro del Consejo Consultivo del INAI, para reclamar la falta de nombramiento después de que Francisco Acuña dejó el puesto el 1 de abril. ([Basta!](#)) Más información sobre el tema: ([Morena sigue "burlándose" de la Constitución, dice PAN](#)/[La Razón de México](#)) ([Reforma](#))

#### ETIQUETADO FRONTAL DE ALIMENTOS/LEY GENERAL DE SALUD

##### Impugnan restricción a publicidad alimentaria ([Reforma](#))

El Ejecutivo federal prohibió a la industria alimenticia utilizar personajes infantiles o celebridades en la publicidad de productos cuyos empaques tengan sellos de advertencia por su contenido nutricional, lo que está provocando **amparos** de los afectados. La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) y empresas como Pepsico, Nestlé, Grupo Bimbo, Sabritas, Bonafont, Mondelez y Gamesa presentaron en las últimas tres semanas **amparos** para impugnar la reforma del 8 de septiembre de 2022 al *Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad...* Al menos nueve **jueces federales** han admitido a trámite los **amparos**, pero todos se habían negado a conceder **suspensiones...** Sin embargo, el **juez Francisco Javier Rebolledo** concedió el pasado martes a la empresa Frito Lay una **suspensión** para que mantenga el uso de personajes en su publicidad.

#### CONCURSO MERCANTIL

##### Opinión/Darío Celis ([El Financiero](#)) “[La Cuarta Transformación](#)”

Pues con la novedad de que apenas este martes pasado fue presentado ante la **jueza Primera de Distrito Especializado en Concursos Mercantiles, Olga Borja Cárdenas**, una nueva solicitud de **concurso mercantil** contra Altos Hornos de México (AHMSA). La promovió Transportes Especializados Bortoni, de Juan Gerardo Bortoni González. Este recurso, que se radicó en la CDMX, es un primer intento para reponer un proceso que de manera muy irregular se sigue en Coahuila y con el cual se pretende reflotar a la principal empresa de Monclova con una ley abrogada hace 20 años. Ya se lo habíamos platicado.

#### CASO COOPERATIVA LA CRUZ AZUL

##### Solicita “Billy” asilo; acusa persecución ([Reforma](#))

Guillermo “Billy” Álvarez Cuevas pidió gestionar su asilo político en Estados Unidos, al denunciar al Estado mexicano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por una persecución que, asegura, responde al contubernio y la corrupción de funcionarios con la directiva actual de la Cooperativa La Cruz Azul. Prófugo de la justicia por dos **órdenes de aprehensión** que tiene pendientes por administración fraudulenta y delincuencia organizada y lavado de dinero, el ex directivo dice que lo único que le interesa es pasar los últimos años de su vida en forma digna y decorosa...

##### Señala irregularidades

Violación de sus derechos ante los **Poderes Judiciales de la Federación** y de la Ciudad de México.

Afectación a sus garantías ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

#### 2 DE OCTUBRE DE 1968/REPRESIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES/GENOCIDIO

##### Opinión/Manuel Ajenjo ([El Economista](#)) “[Los ex Presidentes mexicanos exentos de ser presos](#)”

En América Latina han sido varios los ex Presidentes enviados a la cárcel en los últimos 35 años... Luis Echeverría (1970-76) quedó sujeto a **proceso** en 2006, siendo el primer Mandatario mexicano juzgado por un delito -genocidio. Jamás estuvo en un penal, se le dictó prisión domiciliaria. Algunos ilusos pensamos que al llegar al poder López Obrador, iba a poner tras las rejas a algunos ex Presidentes como a Carlos Salinas de Gortari, del que su antecesor Miguel de la Madrid dijo se había robado la mitad de la partida secreta. El mexiquense Enrique Peña Nieto, merecía, cuando menos, una amplia investigación por sus manejos económicos y presuntos actos de corrupción...

#### REZAGO EN JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

##### Reorganizan Junta de Conciliación para abatir rezago de años ([La Jornada](#))

El Órgano Interno de Control de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje cuenta con denuncias por dilación en el dictado de laudos hasta por más de cuatro años... De acuerdo con testimonios recabados entre usuarios, las audiencias se programan cada tres meses, por lo que entre la presentación de las demandas,

el desahogo de pruebas y los alegatos, un juicio puede llevar años... Uno de esos casos es el de Fernando Sánchez, quien lleva seis años sin recibir la indemnización de su mamá -que falleció en el sismo de 2017- por parte de la fábrica que se encontraba en Bolívar 168... "Ahorita le dan prioridad a los que tienen **amparos**, pero los que no estamos rezagadísimos. Y ya no te piden para el refresco, ahora te dicen 'no más cooperen para el Uber' y eso significa desembolsar 500 pesos", aseguró Carolina Soto.

#### DERECHO DE ACCESO AL AGUA/OMISIÓN DE PAGO DEL SERVICIO

##### Gana Ecatepec controversia por servicio de agua (*El Universal*)

Ecatepec, Estado de México.- El **Juzgado Décimo de Distrito del Estado de México** otorgó la razón jurídica al municipio de Ecatepec y desechó la solicitud de **amparo** presentada por 349 personas, encabezadas por la abogada priísta Miriam Silva, quienes no pagan el servicio, pero reclaman el suministro de agua potable en sus hogares... En su resolución, el **juez de Distrito, René Ramos Pérez**, consideró que "los quejoso no acreditaron con su recibo respectivo el pago erogado por concepto de suministro de agua potable del año 2023, [por lo que] se advierte que los quejoso no han cubierto sus cuotas establecidas por el organismo, en ese sentido es necesario contar no sólo con el contrato del servicio, sino cubrir la tarifa estipulada", dice el documento. ([24 Horas](#)) ([El Sol de México](#))

##### Opinión/Se Comenta (*Milenio Diario Edomex -versión digital-*)

Que por el lado de la grilla a ras de tierra, buena bateada le propinaros a los protestantes por el agua de Ecatepec, un grupo en específico que ha "agarrado de bajada" a las autoridades municipales. Resulta que el **Juzgado Décimo de Distrito** desechó la solicitud de **amparo** presentada por 349 vecinos, representados por Miriam Silva, para exigir el suministro de agua potable en sus viviendas. La resolución fue emitida el 8 de mayo por el **juzgado federal en el expediente 382/2023-VII**.

#### DEMANDA DE ACCIÓN COLECTIVA VS INTERJET

##### Profeco ganó juicio de demanda colectiva contra Interjet (*Unomásuno -versión digital-*)

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) invitó a quienes resultaron afectados por incumplimiento de Interjet a sumarse a la **demandade acción colectiva**, iniciada en 2020, por lo que informó que ganó ante un **juez federal** la **demandade acción colectiva** promovida en contra de la aerolínea... Si bien la Profeco no dio más detalles sobre el litigio, en 2022 informó sobre la victoria en el **proceso judicial**, el cual benefició a más de 7 mil consumidores, los cuales presentaron quejas durante los años 2018 a 2020 por diversos motivos...

#### PROTECCIÓN DE ANIMALES EN CAUTIVERIO

##### Acusan saqueo en la pastora/*Reporte Índigo*

El terreno del zoológico La Pastora ha sido una zona codiciada por los desarrolladores y, por años, los animales que habitan en este espacio público han estado bajo la amenaza de ser reubicados, incluso, muchos han muerto... Hoy la falta de control y de un plan de manejo ha levantado dudas entre las organizaciones civiles defensoras de los animales. El colectivo Unidos por Guadalupe, encabezado por las activistas Claudia Tapia y Alma Duarte, interpuso un **juicio de amparo** para saber dónde están 39 especies donadas supuestamente a ranchos cinegéticos.

#### TRASPASO DE CUENTAS DE FONDOS DE RETIRO

##### Opinión/Alberto Aguilar (*El Sol de México*) "Ilegal alto de Consar a traspasos y en Amafore indignación"

Con el nombramiento de Julio César Cervantes en Consar, se apostó por la continuidad en esa dependencia vinculada con las pensiones. El ex de finanzas ya está empapado con el quehacer. Un tema urgente que deberá resolver es el freno a los traspasos que determinó su antecesor Iván Pliego para proteger al trabajador, dadas las minusvalías. El asunto es ilegal. Si un cliente cualquiera promueve un **amparo** seguro lo ganaría. En la Amafore que preside Guillermo Zamarripa hay verdadera indignación aunque no lo hagan público. ([La Prensa](#))

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### **Opinión/La Ráfaga (La Prensa) “Protocolo para hijos de mamás encarceladas”**

Para evitar que los hijos de madres encarceladas repitan patrones con el riesgo de que más adelante también terminen en reclusión, el **Poder Judicial del Estado de México**, en ocasión del *Día de las Madres*, puso en marcha un protocolo para garantizar el sano crecimiento de los hijos de las mujeres en prisión. Bajo el eje rector de que “infancia es destino”, **consejera de la Judicatura, Edna Escalante Ramírez**, manifestó que se trata del “Protocolo General de Actuación en la detención, ingreso y en reclusión a un centro penitenciario de mujeres en periodo de gestación, con sus hijas o hijos, y exclusión del infante”... y tiene el objetivo de garantizar las mejores condiciones de vida a niñas y niños que están con sus madres en reclusión.

### **Absuelven de crimen a ligado a capo (Reforma)**

Un **juez penal** de la Ciudad de México absolvió al ex comandante de la Policía Judicial Federal (PJF) acusado de ordenar, hace 30 años, el asesinato de Rodolfo Álvarez Farber, quien fuera procurador de Justicia de Sinaloa. **Carlos Rico Mondragón, titular interino del Juzgado 43 Penal**, dictó el 3 de mayo auto de libertad en favor de Mario Alberto González Treviño, quien el pasado 30 de abril fue notificado de los cargos por la supuesta autoría intelectual del homicidio, así como de asociación delictuosa.

### **Sentencian a 190 años a multihomicida de Chicoapan (Ovaciones)**

CHICOLOAPAN, Estado de México.- Por su participación en los asesinatos de cuatro personas, un hombre y tres mujeres, un **juez de Control del distrito judicial de Texcoco** sentenció a 190 años de prisión a un sujeto. El multihomicidio por el cual fue sentenciado este sujeto, identificado como Mario Pérez Moreno se registró el pasado 20 de febrero de 2021...

## **TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

---

### ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

#### **Ordena TEPJF investigar a corcholatas (El Universal)**

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ordenó investigar nuevamente las declaraciones de las *corcholatas* de Morena en un mitin en Toluca, Estado de México, el año pasado, para determinar si existieron actos anticipados de campaña y vulneración al principio de imparcialidad. La **Sala Especializada del TEPJF** había declarado la inexistencia de estas infracciones; sin embargo, aprobó por unanimidad que se realice un nuevo análisis del caso. ([La Razón de México](#)) ([Reforma](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([Ovaciones](#))

#### **Opinión/Glorieta de Colón (El Independiente) “Opacidad legislativa”**

... Otra vez el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ahondará en una investigación contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, porque hay la presunción de que el 12 de abril de 2022, en un mitin en Toluca, Estado de México, ocurrió un hecho que puede considerarse como acto anticipado de campaña, que vulneraría el principio de imparcialidad.

### PROCESO ELECTORAL 2023

#### **Exhorta Trife a Ejecutivo neutralidad por comicios (Reforma)**

El **Tribunal Electoral federal** exhortó al Presidente Andrés Manuel López Obrador a asumir una postura neutral en las elecciones del Estado de México y Coahuila, a realizarse el próximo 4 de junio. Los **magistrados de la Sala Superior** aprobaron el proyecto del **presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez**, para revocar la resolución de la **Sala Especializada**, que determinó que el Presidente no es culpable de lo que digan los servidores públicos que asisten a la *Mañanera*. ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#)) ([24 Horas](#))

#### **Opinión/Miguel Ángel Rivera (Diario Imagen) “Más problemas de AMLO con el Poder Judicial”**

El resentimiento de López Obrador con la **Suprema Corte de Justicia** no es el único problema del Titular del Ejecutivo con el **Poder Judicial Federal**, pues ahora tiene otra sanción en contra, por hacer propaganda ilegal. La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** determinó que López Obrador es responsable indirecto de que en su conferencia matutina del 17 de abril de 2022, se haya difundido propaganda gubernamental en un periodo prohibido, pues en esas fechas se realizaba el proceso de revocación de mandato.

#### **Opinión/Víctor Sánchez Baños (Diario Imagen) “Oposición en riesgo de convertirse en “testimonial”**

Al menos cuatro empresas de estudios de opinión: Percepción Social, TResearch, FactoMétrica y Campaigns and Elections Mexico fueron sancionadas por el **TEPJF** y se dictaron medidas cautelares por dudosa manufactura de encuestas en las que la candidata morenista siempre aparece muy por encima de la candidata aliandista Alejandra Del Moral; a su vez, detectaron una campaña para inflar la percepción de su avance en redes sociales mediante fuentes falsas o fantasma.

### CONVOCATORIAS

#### **Convocatoria/TEPJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)**

Licitación Pública Nacional Número **TEPJF/LPN/009/2023** y **TEPJF/LPN/010/2023**.

#### **Convocatoria/TEPJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)**

Licitación Pública Nacional número **TEPJF/LPN/011/2023**.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **AMLO pide a Ebrard respetar los tiempos**

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a Marcelo Ebrard respetarlos tiempos para la definición de la candidatura de Morena a la Presidencia en 2024, luego de que el canciller urgió a la dirigencia del partido a fijarlas reglas para el proceso interno, ya que sin éstas imperaría la ley de la selva. ([El Universal](#))

#### **Acaba Título 42... y crisis por oleada migrante récord ya sacude fronteras**

Desde el inicio del protocolo expulsor Título 42 en marzo del 2020, el Gobierno de Estados Unidos deportó a dos millones 521 mil 195 migrantes irregulares por la frontera sur de ese país, de acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP). De marzo a diciembre del 2020 se contabilizaron 192 mil 618 personas expulsadas de territorio estadounidense; en 2021 fueron un millón 115 mil 724; en 2022 se registraron 988 mil 792, y de enero a marzo del 2023 fueron 224 mil 061. ([La Razón](#))

#### **“La frontera de EU no está abierta”, advierte Mayorkas**

El fin del Título 42 no significará que la frontera de EU estará abierta, advirtió el secretario de Seguridad Interna, Alejandro Mayorkas. La administración de Joe Biden fue directa e hizo un llamado urgente a los miles de migrantes que aguardan en la frontera para que no se arriesguen a ser detenidos y castigados, pues habrá consecuencias severas a quienes irrumpan de forma ilegal. ([El Financiero](#))

#### **Fin del Título 42 no es un cambio sustancial: CNDH**

Para la Comisión Nacional de Derechos Humanos el hecho que estas acciones terminen no solucionan el problema migratorio, dado que en EU todavía existen otras medidas restrictivas que se deben atender. ([Diario de México](#))

#### **EU expulsó a 2.8 millones, la mayoría mexicanos: Segob**

A unas horas de que culmine la aplicación del Título 42 en Estados Unidos, el Gobierno mexicano calculó que en tres años de implementación ese país expulsó a casi 3 millones de migrantes, en su mayoría paisanos. ([Milenio](#))

#### **Buscan a sus hijos y que no las maten**

Miles de mujeres buscadoras que no reciben el *Día de la Madre* arropadas por el amor de sus hijos -sino con el desdén del Gobierno federal y autoridades locales frente al reclamo por la aparición con vida de su descendencia- marcharon para exigir garantías de verdad, justicia y no repetición ante la crisis de desaparecidos que enfrenta México. ([El Universal](#))

#### **Durante el 8M ellas lanzaron SOS por abuso y maltrato**

En plena conmemoración del *Día de la Mujer*, el pasado 8 de marzo se realizaron 167 llamadas de auxilio al teléfono \*765 de la Ciudad de México, por actos de violencia, agresiones, amenazas e insultos contra mujeres; mientras miles de estudiantes, madres de familia y empleadas se movilizaban por sus derechos. ([24 Horas](#))

#### **Erradicar la brecha de género, su misión**

Nadine Flora Gasman Zylbermann, presidenta del Inmujeres, afirma que las y los mexicanos pueden estar seguros de que el Gobierno del Presidente AMLO aplica políticas que garantizan la igualdad y equidad de género, y el respeto y la no violencia contra las mujeres. ([El Heraldo de México](#))

## ECONOMÍA

---

### Superpeso ayuda a bajar deuda

La apreciación del peso evitó que el Gobierno federal recibiera este año recursos por remanente de operación del Banco de México, pero lo benefició al reducir el coeficiente de deuda pública. ([Excélsior](#))

### Empresas en el IPC generaron en el último año 80,400 empleo

Empresas que cotizan en la BMV crearon más de 80,000 empleos en el último año, mientras que grandes corporativos de Estados Unidos anunciaron despidos previendo una recesión en ese país. ([El Economista](#))

### Precio de gasolina crece en México y baja en EU

En México, el precio de la gasolina regular es 2.45% más caro que hace un año, mientras que en Estados Unidos presenta una baja anual de 12.34%, esto debido a los estímulos fiscales del Gobierno federal que busca estabilizar los precios de la gasolina en nuestro país. En abril del 2023, la gasolina Magna tuvo un precio promedio en las estaciones de servicio a nivel nacional de 21.96 pesos por litro... según datos de la CRE, frente a una media de 21.47 pesos... en abril del 2022. ([El Economista](#))

### Más remesas en el país por la oleada de centroamericanos

El flujo de migrantes de Centroamérica a México, en ruta a Estados Unidos, comenzó a reflejarse en el movimiento de remesas dentro del territorio nacional, de acuerdo con datos oficiales y la opinión de expertos. ([La Jornada](#))

### Crecen al doble ingresos por turismo extranjero

La entrada de divisas a México producto del turismo internacional se duplicó en un periodo de dos años, gracias a que las restricciones para viajes durante el periodo de emergencia por la pandemia de Coronavirus se fueron disipando. ([La Jornada](#))

### Cerca de que Citigroup acuerde vender Banamex a GMéxico

Citigroup está cerca de llegar a un acuerdo para vender la mayor parte de sus operaciones minoristas de Banamex a Grupo México por aproximadamente 7 mil millones de dólares, según personas familiarizadas con el asunto. ([El Financiero](#))

### Incrementa deuda de hogares vía créditos de nómina

En marzo los préstamos ligados al salario crecen 10.1%, según datos del Banco de México; preocupa a analistas este comportamiento, porque compromete los ingresos futuros de las familias. Los mexicanos se endeudan con los créditos de nómina que otorga la banca, los cuales se caracterizan por tener tasas de interés relativamente elevadas, más ahora con los aumentos históricos por parte del Banxico. ([La Razón](#))

## INTERNACIONAL

---

### Se lanza el Presidente de Argentina contra la Corte

“La suspensión de las elecciones en las provincias de San Juan y Tucumán deja a la democracia como rehén de un grupo de jueces que no observan criterios de justicia y que cada día, a la luz de lo que se ve en la investigación que lleva adelante la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados de la Nación, están más implicados en severas irregularidades administrativas y en maniobras que sirven a la actual oposición”, dijo el Presidente Alberto Fernández al hablar ayer en cadena nacional. ([La Jornada](#))

### Se agudiza la pugna en el frente de guerra ruso

El conflicto entre la cúpula militar rusa y el controvertido magnate Yevgueni Prigozhin, dueño del grupo de mercenarios Wagner, continúa subiendo detonante después de que se le ordenó permanecer en sus posiciones en Bakhmut bajo la amenaza de cometer “traición a la patria” en caso de abandonarlas y, si no

recibe las municiones que él insiste en reclamar, no debería descartarse la posibilidad de que termine en una balacera con...las tropas rusas. ([La Jornada](#))

#### **Crece de nuevo la tensión Israel-Palestina**

Israel y las milicias de la Franja de Gaza registraron ayer una fuerte jornada de violencia, en el marco de una escalada que comenzó el martes con el asesinato de tres líderes de la Yihad Islámica Palestina (YIP), y que de momento registra 22 muertos en gazatíes y 289 cohetes lanzados hacia Israel. ([La Crónica de Hoy](#))

#### **Avanza aval a venta libre de anticonceptivos en EU**

Un panel de expertos estadounidenses votó a favor de que las pastillas anticonceptivas estén disponibles sin receta médica. El panel independiente votó de manera unánime que los beneficios de permitir que el medicamento Opill sea vendido sin receta médica superan los posibles riesgos. La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) toma como recomendación las decisiones de este panel. ([Excélsior](#))

#### **En Brasil, amenazan con cancelar Telegram**

Ayer creció la batalla legal contra la aplicación *Telegram* en Brasil. Un juez del Tribunal Supremo de Brasil amenazó con suspender la app si no elimina en el plazo de una hora un mensaje enviado a usuarios en el que afirma que un proyecto de ley para regular las plataformas da al Gobierno poder de "censura". ([Excélsior](#))

#### **Expropian a la Cruz Roja**

El Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, disolvió ayer la Cruz Roja nicaragüense tras acusarla de violar la neutralidad en las protestas de 2018 y la sustituyó por un organismo adscrito al Gobierno. ([Excélsior](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### SACAPUNTAS

Afinan comparecencia

Una evaluación objetiva de los resultados de la política de seguridad de esta administración se espera en la comparecencia que tendrá el gabinete de seguridad, encabezado por la secretaria del ramo, Rosa Icela Rodríguez, el próximo 30 de mayo. Será ante la Comisión Bicameral del Congreso, presidida por Ricardo Monreal, quien por cierto ya está afinando los detalles para entablar un diálogo de altura entre funcionarios y legisladores.

Otra renuncia a favor de Ebrard

Sigue reforzándose el equipo que respalda las aspiraciones presidenciales de Marcelo Ebrard. Ahora, Bernardo Aguilar renunció a la dirección general para Europa de la Cancillería. Se integra de lleno al equipo liderado por Martha Delgado, quien hace unos días dimitió al cargo de subsecretaria en la dependencia.

Pensaron en Albores

Mucho revuelo causó un spot difundido ayer por las juventudes de Morena en Puebla, en el que rezan: ¡toca gobernadora! Por supuesto todos los interesados en contender por la candidatura en ese estado pensaron en Luisa María Albores, quien parece estar rebasándolos y tener apoyos muy importantes en la entidad.

Se juntan los dirigentes

Reunión para tratar pendientes de la alianza Va por México tuvieron los dirigentes del PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno; y PRD, Jesús Zambrano. Hablaron, nos dicen, del método de selección del candidato presidencial y reafirmaron que su coalición irá unida en senadurías, diputaciones, alcaldías y las 9 gubernaturas que se disputan en 2024.

Samuel destapa a Mariana

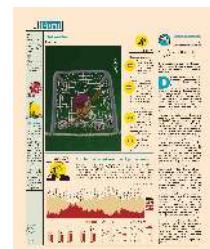
Vaya regalo de Día de las madres recibió Mariana Rodríguez, primera dama de Nuevo León. Durante el festejo por el 10 de mayo, el gobernador Samuel García dijo que “Mariana va de senadora”. Eso sí, el mandatario también dijo que su mamá, Silvia Sepúlveda, presente en el evento, le insiste todos los días: “¡presidente, presidente!” ([El Heraldo de México](#))

## VOTAR POR LA CORTE ● EL FISGÓN



## Bateador

Nerilicón



| **GALINDO Transparencias**



RAPÉ/CUANDO NO HABÍA DICTADURA



## PENSÁNDOLO BIEN • HERNÁNDEZ



## Sin rodeos...









Editorial





**OPINIÓN**

Materiar en una mesa de reuniones es un acto de violencia

Fin al Título 42, ¿solo falsas esperanzas?

A thumbnail image of a newspaper page containing several columns of text and a small illustration at the bottom right.



Rictus

@monerorictus

